ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS — [illegible] MAYENCE, FAVRE Y Cía, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 15 de Marzo de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,841

Almanaque

Hoy mártes 15—Santos Longino y Probo.
Van 73 dias transcurridos, faltando 292 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 6 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Que haya patriotismo

Aun cuando los delegados de los partidos que deben proyectar las bases del acuerdo electoral, han cuidado y prosiguen sus tareas con una reserva muy explicable, que nosotros respetamos, establecen los rumores corrientes que hay entre ellos ciertas divergencias de criterio que sería patriótico eliminar desde las primeras conferencias.

Desea el país el restablecimiento inmediato del régimen institucional, y á ninguno de los partidos puede convenirle el papel francamente antipático de obstruccionista. Supóngase que por encararse los debates mas allá de lo necesario, la oligarquía colectivista que hoy está deshecha, empieza á reorganizarse hasta constituir un peligro para la estabilidad de la paz, o que la guerra entre Chile y la Argentina nos envuelva en complicaciones que habrían sido de fácil solucion despues de restablecido el régimen institucional. El partido que hubiera dado orígen á cualquiera de esos dos males irreparables, caería en el mayor de los desprestigios. Todo el mundo le echaría en cara y con razon la responsabilidad del desastre.

No vamos á terciar en el debate que se desenvuelve en el seno de la Comision encargada de proyectar las bases del acuerdo electoral. Antes de nombrarse los delegados, manifestamos sinceramente nuestra opinion de que la regla de proporcionalidad para constituir la próxima Asamblea debía ser la misma que había servido para organizar el actual Consejo de Estado, desde que en todo caso, las bancas constitucionalistas suministraban base de transaccion á los dos grandes partidos tradicionales. Despues de iniciados los debates, despues de constituida la Comision representativa de los partidos, no intervendremos en la cuestion de número de bancas porque entendemos que la reserva que se han impuesto los delegados tiene por objeto facilitar soluciones amistosas que el país aguarda con verdadera ansiedad. No repetiremos, pues, que debe haber en la próxima Asamblea 78 legisladores colorados y 21 ó 30 nacionalistas, sin que tengan ó no tengan representacion los constitucionales, cuya mision debe ser hoy mas que nunca la de servir de algodon entre dos platos que pueden quebrarse, el plato rojo y el plato blanco.

Diremos simplemente, de una manera general, que los grandes intereses de la actualidad, obligan á todos los partidos á tomar altura, mucha altura, á relegar al segundo término la cuestion de número de bancas parlamentarias y á colocar en el primer rango la cuestion capitalísima de la inmediata vuelta al régimen de la Constitucion y de las leyes.

Por una media docena de diputaciones, que siempre estarán bien desempeñadas dada la vigorosa organizacion de los partidos tradicionales, no puede ni debe aplazarse ó dificultarse la convocatoria á elecciones generales.

Si entre colorados y blancos existieran divergencias radicales de principios, si los colorados fueran adversarios de los ideales nacionalistas y los blancos fueran enemigos de los ideales colorados, que es lo que ocurre ordinariamente con los partidos antagónicos que funcionan en casi todos los países del mundo, la cuestion de número que hoy debaten los delegados tendría toda la magna importancia que algunos de nuestros compatriotas pretenden asignarle. Pero es notorio, como lo decíamos el otro día, que nuestros partidos políticos no están divididos en los problemas de presente ni tampoco en los problemas de futuro, y que solo viven separados por controversias históricas. Cerrado el libro de nuestra historia, es fácil ponerse de acuerdo á todos sus hombres de pensamiento y de accion en los mas vitales problemas políticos y económicos y hacerles firmar un mismo programa de principios. Luego, pues, no hay entre ellos ninguno de esos antagonismos que obligarían á tender línea de batalla para disputarse unas cuantas bancas en la Asamblea.

Aparte de esa consideracion, que es sin duda alguna muy digna de tomarse en cuenta por los delegados de los partidos y los partidos mismos, no hay que olvidar que la situacion que ha creado el señor Cuestas es un puente entre el desgobierno colectivista y el restablecimiento de las instituciones y que exigencias que serían muy razonables en una época normal, pierden ese mérito en épocas de transicion. Ilustraremos la diferencia con un ejemplo.

Sostienen los nacionalistas que las fuerzas de su partido, numéricamente hablando, en nada tienen que envidiar á las de los colorados y que hasta es posible que las superen. Suponiendo exactos esos cálculos, podrían en la actualidad los nacionalistas aspirar á la mitad ó la mayoría de las bancas de la Representacion Nacional y podrían aspirar tambien á proveer la presidencia de la República con uno de sus propios correligionarios. ¿Por qué no formulan tales pretensiones? Simplemente, porque dada la anormalidad de las circunstancias, todo el andamiaje se vendría al suelo, aplastando á blancos y colorados y al país entero que volvería á caer seguramente bajo las garras de los buitres que lo han devorado durante un cuarto de siglo. Pero, si como es probable, salen triunfantes las instituciones de este período transitorio y el país se encarrila con la presidencia constitucional del señor Cuestas, que aceptan todos nuestros partidos como una exigencia decretada por las circunstancias y como base irreemplazable de concordia cívica, los nacionalistas podrán mas tarde desenvolver sus fuerzas al pie de las urnas y llevarse diez ó doce bancas mas de las que conquisten ahora y en una de las inmediatas elecciones presidenciales presentarse tambien con candidatos de sus filas, realizando el principio de la alternancia de los partidos en la Casa de Gobierno, que solo nosotros no practicamos.

Lo que urge por el momento, es echar las bases de nuestra reconstruccion institucional. Hay que sacrificar cuestiones de número, que nada significan con relacion á ese problema fundamental. Las luchas, las grandes luchas por las bancas del parlamento, vendrán sin peligro alguno, con el aplauso de todos, despues que las instituciones estén aseguradas y funcionen libremente.

Altura, pues, mucha altura en los debates!

NOTAS DEL DIA

Neutralidad uruguaya

Publicamos en nuestra edicion de ayer tarde algunas observaciones bien curiosas de *La Prensa* de Buenos Aires, acerca del derecho de la República Oriental á garantizar su neutralidad. Otro órgano de la prensa argentina, segun el telegrama que publicamos en la seccion respectiva, rebate en términos mas radicales que *La Prensa* las doctrinas sustentadas por EL SIGLO. Conoceremos hoy los fundamentos de la nueva opinion y con ese antecedente, contestaremos á nuestro turno.

He aquí entre tanto las líneas que nos envia un distinguido compatriota:

«*La Prensa* de Buenos Aires, ocupándose de las opiniones emitidas en un editorial de EL SIGLO, apropósito del conflicto argentino-chileno, y en el cual se sostiene la doctrina de la neutralidad uruguaya, encuentra argumento propicio para trazar de antemano la línea de conducta á seguir, pese á nuestro modo de sentir y de opinar.

Hemos seguido paso á paso, sin emitir un juicio, sin avanzar una sola conclusion, los lineamientos de la cuestion de límites argentino-chilenos, ciñéndonos á manifestar el deseo sincero é íntimo, por que las diferencias existentes entre ambos países se arreglen amistosa y pacíficamente, como conviene á los intereses recíprocos y á los dictados de la civilizacion.

No podrán argüir, por cierto, chilenos ni argentinos que oficial ni oficiosamente, las opiniones del Uruguay, distraidas y ocupadas en cuestiones de órden bien ageno, hayan obstaculizado en lo mas mínimo el desenvolvimiento de los sucesos. Como si nuestra condicion de nacion soberana no nos diera derecho á pensar y sostener lo que sentimos, lo que deseamos y lo que queremos.

Argentinos y chilenos, en prevision de un conflicto, y con propósitos que no debemos investigar, aprestan y organizan elementos bélicos poderosos, con pasmosa actividad. Argumentan los periódicos de los dos países, la razon que cada uno de ellos cree poseer. Al argumento sucede la cólera, á la cólera la recriminacion y á la recriminacion el ofuscamiento .. y á veces la diatriba.

Con los ojos clavados en el porvenir de esos dos países hermanos, por el orígen, por la tradicion y por el lenguaje, hemos seguido, los uruguayos, absortos los prolegómenos del conflicto. Y cuando previendo complicaciones futuras para nuestro país, en vísperas quizás de serios contrastes, emitimos una opinion y sostenemos una doctrina en defensa de nuestros intereses libérrimos, *La Prensa* de Buenos Aires se enfurece con nosotros, nos niega el derecho de defensa y nos apostrofa con la amenaza.

Hablando acerca de la hipótesis de la neutralidad uruguaya, en el caso de un conflicto argentino-chileno, garantizado por los estados europeos, dice sin ambajes, lo siguiente:

«Si la proposicion tuviese acogida oficial en la otra orilla, lo que no creemos, la Cancillería argentina se vería obligada á oponerse, en nombre de los grandes intereses de la República, que lastimaría una neutralidad en las condiciones mencionadas.»

Evidentemente existe en semejantes inducciones ó positiva inexperiencia en este género de asuntos, ó extremada ligereza, ó falta excesiva de tacto.

Si *La Prensa* de Buenos Aires busca prosélitos de este lado del Plata, á buen seguro que no los encontrará, infiriendo al pueblo uruguayo el agravio de considerarlo supeditado en un todo á las opiniones de nuestros vecinos y en todo caso la falta de correccion y tacto lluven de sí.

Tal vez todo ello no se debe sino á ligereza hija del momento histórico y así debemos creerlo.

Conste, no obstante, que en opinion de *La Prensa* el pueblo uruguayo no tiene derecho á pensar por sí mismo.

Veritas.»

Fuera de la vaina

Tal es el estado en que se halla *La Nacion* con motivo de un suelto que publicamos el otro dia.

He aquí en que forma arremete el colega:

«Hemos visto en EL SIGLO que los estudiantes de la Universidad se van á presentar al Ministro de Fomento para que nombren al señor Monteverde presidente del Departamento de Ingenieros.

«*Desearíamos saber qué tienen que ver los estudiantes con dicho nombramiento.* El señor Monteverde será muy buen decano, pero no sabemos sea nada mas.

«Es preciso nombrar un *ingeniero*, por ejemplo el señor García Zúñiga, el señor Peñeo, ó algun otro de los ingenieros de verdad.»

Las palabras que dejamos subrayadas revelan un estado de sobreexcitacion verdaderamente aterrador.

Los estudiantes hállanse muy alarmados.

Sin embargo, podemos tal vez devolver á *La Nacion* la perdida calma, recordándole que como en el Departamento de Ingenieros figuran como empleados muchos estudiantes de ingeniería, bien han podido preocuparse de conseguir un buen director.

Aparte de que todo ciudadano puede trabajar por otro para un cargo cualquiera.

Guardia Nacional

Sin previos anuncios y sin que de ninguna manera trascendiese al público, se hizo en el acuerdo de gobierno realizado ayer el decreto de disolucion de los cuatro batallones de guardias nacionales.

Esa resolucion será recibida con aplausos. Muchos ciudadanos que, aun con la mejor voluntad se veian compelidos á hacer vida de cuartel, sentíanse molestos por las horas que debian robar al descanso ó á las tareas diarias, mientras que los demas ciudadanos no enrolados en la Guardia Nacional se hallaban exentos de tales rigurosos servicios.

La medida dictada ayer debía haberse complementado con el llamado á toda la guardia para los ejercicios doctrinales en los dias festivos. Aun estaría en tiempo de hacerlo así el gobierno.

He aquí el decreto sobre disolucion de los batallones cívicos:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Considerando que ha llegado á conocimiento del gobierno que algunos ciudadanos de la Guardia Nacional desean su separacion, para atender sus asuntos é intereses particulares perjudicados por no poderles prestar la atencion que ellos exigen;

Considerando: que algunos señores oficiales se encuentran en el mismo órden de ideas por haberlo así hecho constar en solicitudes que se hallan á despacho en el Ministerio de Guerra y Marina;

Considerando: que la formacion de los cuatro batallones de la Guardia Nacional dispuesta por decreto de fecha 8 de Enero del corriente año tuvo por principal objeto dar satisfaccion á la opinion pública que reclamaba se iniciaran á los ciudadanos en el cumplimiento de la ley que prescribe el llamado á ejercicios doctrinales en determinada época del año; y

Considerando: finalmente que habiéndose conciliado las aspiraciones públicas á ese respecto con el importante concurso prestado al órden por la guardia ciudadana y siendo de justicia que llenados esos deberes vuelvan á sus hogares los ciudadanos que tan digna y espontáneamente han prestado sus servicios. El presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República.—Decreta:

Artículo 1.º Suspéndense los ejercicios doctrinales de los cuatro batallones de Guardias Nacionales formados por decreto de fecha 8 de Enero del corriente año.

Art. 2.º El gobierno agradece á los ciudadanos que han hecho parte de esos cuerpos, sus importantes servicios, lo que se hará constar por el Estado Mayor General en la órden del dia.

Art. 3.º Las banderas, equipos, armas, municiones y enseres de la Guardia Nacional serán depositados en el Parque Nacional por cuenta y razon.

Art. 4.º Cométese al Estado Mayor General disponer lo necesario para el cumplimiento de este decreto.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—G. CASTRO—E. MAC-EACHEN—JACOBO A. VARELA—JOSÉ R. MENDOZA—JOAQUIN DE SALTERAIN.

Telegramas políticos

Son muy honrosos para Juan Cárlos Blanco los telegramas que publicamos en seguida:

Paysandú, Marzo 13 de 1898.—A doctor Juan Cárlos Blanco.—Cumpliendo voluntad nuestros correligionarios y mia me es grato participarle Club Rivera nombróle anoche por aclamacion presidente honorario y proclamó solemnemente candidatura Cuestas presidencia República.

¡Salud al eminente ciudadano honra y prez partido colorado!—*Setembrino E. Pereda*, presidente Club Colorado Departamental «Fructuoso Rivera», Paysandú.

Montevideo, Marzo 14 de 1898.—A Setembrino E. Pereda, presidente Club Rivera, Paysandú.—Agradezco el honor que me han dispensado, asociando mi nombre al de los ciudadanos que forman el Club Rivera de Paysandú y presto mi adhesion completa á la primera resolucion del mismo Club, proclamando la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

Quiera Vd. trasmitir á los amigos y correligionarios de esa mi reconocimiento por sus votos y simpatías y aceptar personalmente mis afectuosos saludos.—*Juan Cárlos Blanco.*

Comision especial del Consejo de Estado

Celebraron sesion ayer los miembros de la Comision especial del Consejo de Estado, encargada de informar respecto de la organizacion de la Secretaría de la corporacion.

Se hizo un resúmen de los trabajos practicados y se acordaron los términos del informe, que hoy será firmado por la Comision para ser presentado á la mesa.

Como ya lo dijimos, la Comision establece en su dictámen los puestos á que da lugar la organizacion de las oficinas de la secretaría del Consejo, que son los mismos que figuraban en las planillas de la ex-Cámara de Representantes, con mas el aumento de los taquígrafos que actualmente en el Senado.

De consiguiente habrá ademas del secretario redactor que actúa hoy otro secretario-relator en las mismas condiciones de remuneracion que aquél.

Los sueldos asignados á los empleados de secretaría quedan rebajados en un treinta por ciento sobre los que gozaban segun el presupuesto de la ex-Cámara de Representantes.

En cuanto á la organizacion de las oficinas de secretaría del ex-Senado, se aconseja quede en pié su personal, teniendo en cuenta que al organizarse el país se constituirá el Cuerpo Legislativo en la forma que determina la Constitucion y será necesario utilizar esos empleados. Pero, como hasta entonces no se les necesita, la Comision aconseja se les mantenga á una tercera parte de la asignacion de que gozaban.

Mientras no se constituyan las Cámaras se aconseja la designacion de un secretario encargado del Archivo, con igual sueldo que los secretarios del Consejo.

En los gastos de sala se aconseja una rebaja muy considerable.

En total las economías que sobre el presupuesto de las secretarías de las ex-Cámaras y salas se aconsejan por la Comision, ascienden á setenta y seis mil pesos.

Segun parece no es unánime la opinion en el seno de la Comision, firmando tal vez discorde alguno de sus miembros.

Donativo al Liceo Carnot

El presidente de la Sociedad Francesa de Enseñanza, señor Cárlos Cazaux, ha recibido una nota del señor ministro de Francia, acompañándole copia de una comunicacion de la Alianza Francesa de Paris, en la que el secretario general de dicha asociacion le informa que el Consejo Administrativo resolvió acordar al Liceo Carnot 500 francos y hacerle donacion de una biblioteca cuyo valor se estima en 2.000 francos.

Este generoso donativo será un poderoso estímulo para la Comision Directiva del Liceo Carnot.

Premio á Sanarelli

El telegrama que á continuacion publicamos da cuenta de las manifestaciones tributadas en el Brasil al profesor Sanarelli con motivo de haberse constatado la exactitud de su descubrimiento.

El Estado de San Pablo ha donado al eminente sabio cincuenta contos de reis, es, decir seis mil pesos al tipo corriente del cambio.

Sin embargo, el donativo es en realidad considerable respecto del gobierno que lo hace, pues aquella cantidad representa para aquel la suma de veinticinco mil pesos.

He aquí el telegrama:

Rio Janeiro, 11.

Acaba de llegar á Rio de Janeiro el profesor Sanarelli, que fue recibido con entusiasmo por casi todo el cuerpo médico, muchísimos periodistas, residentes italianos y otras personas notables.

El profesor Sanarelli regresará á Montevideo el miércoles próximo.

El Estado de San Pablo le regaló cincuenta contos de reis, lo que representa al tipo corriente del cambio 6000 pesos oro, por el resultado de sus trabajos.

Nombramientos oficiales

Ministerio de Gobierno.—DECRETO—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Vacante el cargo de jefe político del departamento de Minas, el presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el expresado cargo al coronel don Hildebrando Vergara.

Art. 2.º Agradézcase al señor coronel don Angel Casalla los servicios que ha prestado en la administracion pública durante el tiempo que desempeñó las funciones de jefe político del citado departamento.

Artículo 3.º Comuníquese, etc.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.—DECRETO—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.º Para integrar la Comision E. Administrativa del departamento del Salto, nómbrase al ciudadano doctor don Atilio Brignole, y para integrar la Comision E. Administrativa del departamento de Rio Negro al ciudadano don Juan T. Sarlangue.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para componer la comision Administrativa del departamento de Rocha á los ciudadanos doctor don Melchor C. Rivero, Agrimensor don Pedro V. Daguet, don Miguel H. Lezama, don Hector Lorenzo, don Abel E. Aguilar y don Gumersindo Gonzalez.

Art. 2.º Cométese al señor jefe político del departamento, poner á los miembros en posesion de sus cargos.

Art. 3.º Comuníquese, y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República—Decreta:—Artículo 1.º Nómbrase Comandante de Marina y Capitan General de Puertos al señor Coronel don Angel Casalla.

Art. 2.º Pase el señor Coronel don Pedro P. Solano que ocupaba dicho puesto á desempeñar las funciones de ayudante del Ministerio de Guerra y Marina.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. CASTRO.

Universidad

Hace pocos dias dimos cuenta de una circular dirigida por el señor rector de la Universidad á los profesores de la Seccion de Preparatorios, recomendándoles no impusieran á sus discípulos otros textos que los adoptados por el Consejo ni dejaran de ceñirse extrictamente á los mismos en sus lecciones.

Observamos entonces que si la primera parte de la circular era muy razonable, no podía decirse lo mismo de la segunda, puesto que difícilmente puede un profesor explicar ciertas cuestiones sin ampliar, considerablemente á veces, los conocimientos encerrados en el texto.

Esta observacion emanada de una frase un tanto vaga, pierde ahora su fuerza, pues el señor rector, aclarando el pensamiento contenido en la primera circular, ha dirigido una segunda á los catedráticos advirtiéndoles que pueden salir de los textos en sus explicaciones cuando sea necesario hacerlo para facilitar la comprension de aquellas.

Sobre la solicitud de los estudiantes de historia natural de que dimos cuenta no hace muchos dias, nada ha resuelto por el momento el Consejo Universitario.

Sin embargo, es voz corriente en la Universidad que los firmantes de la solicitud serán atendidos en sus deseos.

Reclamaciones clasificadas

La Comision Clasificadora de reclamos por suministros de ganado ha clasificado en sus últimas sesiones las de los señores siguientes:

M. Vidal y M. J. Fagundez, Pedro Labandeira, Malaquias Leon, Doroteo Ortiz, Dorotea Bordagorri, Luis Gadea, Jaime Casiné, Francisco Vaz, Mauricia Fros, Pedro Peirán, Pablo Matto, Luis Helguera, Manuel J. Castro, Ana G. de Curbelo, Antonio Montaner, Pedro Curbelo, Sucesion Isidro Inda, José Unzaga, P. Etchegaray, C. Perez, A. Montaner, D. Bordagorri, M. Lopez Abella, Inocencio Diaz, Antonio Montaner, Roman Cortés, Felicia A. de Gutierrez, Antonio R. Fuentes, Ventura Lopez, Augusto Hoffmann, José García, Regino Noble, Juan Elardoy, Andrés Rius, Bernardo Barrán, Maresca y Gazzolo, José M. Cabrera, Estancia Barrancas Coloradas, Juan Pardías, Francisco Gerendiani, Gerónimo Landa, Martin Etcheuendy, Angel Gamas, Juan Antonio Vera, Marcos Bodean, José M. Vizoso, José Lemos, José Chitraso, Antonio Cabrera, Antonio Batista, Cárlos Laymann, Felipe Coria, Juan F. Caravia, Zenon y Mauricio Huertas, Tolentino Gorosito, Braulio Tanco, Cárlos Barrios, Juan Alvarez, Salvador T. Milans, Cecilio Fuentes.

Progresos de Melo

Melo, 11—Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.—El mercado iniciado en 1891 por la Junta E. Administrativa del departamento, ha sido inaugurado hoy por una comision popular que se constituyó en la plaza pública el dia 28 de Junio de 1895 con motivo de las fiestas del centenario de esta ciudad. Comienzan pues á realizarse al amparo de la paz las empresas que en aquella oportunidad encomió la prensa de la República.—*La Comision.*

Siguen las economías

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Considerando: que en las oficinas del Estado Mayor es donde existen los documentos y demas conocimientos que se relacionan con la Historia Militar de los señores oficiales generales y jefes y oficiales del ejército, con vista de cuyos antecedentes deben formarse y redactarse las hojas de servicios de dichos señores para que á su turno sirvan estos documentos de base á la formacion del Escalafon Militar.

Considerando: que es necesaria la existencia de testimonios bien ordenados que acrediten los servicios de los señores oficiales generales y jefes y oficiales para que en atencion de los méritos, antigüedad y aptitudes de estos puedan ser ascendidos á los empleos que vacasen en el ejército.

Considerando: que no existe disposicion expresa que faculte al Estado Mayor General para proceder á la redaccion de fojas de servicios y formacion del Escalafon.

El presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.º Suprímese la oficina de Escalafon Militar, quedando incorporado al Estado Mayor el cometido que le estaba confiado.

Art. 2.º El personal de dicha oficina, con excepcion del jefe que cesa por ser innecesario, pasará al Estado Mayor General, donde recibirá la organizacion que se juzgue mas conveniente al mejor servicio público.

Art. 3.º Desde la fecha en adelante corresponderá al Estado Mayor General, la formacion y redaccion de las fojas de servicios de los oficiales generales, y jefes y oficiales del ejército, así como la formacion del escalafon de los citados señores.

Art. 4.º Queda facultado el Estado Mayor General para otorgar copia de su foja de servicios á los militares de que se hace mencion en el precedente artículo, debiendo dichos testimonios llevar la firma del jefe de seccion á quien competa su redaccion y el V.º B.º del jefe superior de la oficina.

Art. 5.º Queda así mismo facultado el Estado Mayor General para proponer al Ministerio de la Guerra la fórmula en que deben redactarse las citadas fojas de servicios.

Art. 6.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—GREGORIO CASTRO.

Secretaría presidencial

En los círculos oficiales viene repitiéndose insistentemente la version de que muy en breve será nombrado secretario de la presidencia el doctor Juan Cuestas, actual jefe político de Florida.

En tal caso se dice que es candidato para esa Jefatura el coronel Paravis, jefe de la policía de Investigaciones.

El asunto de la Aduana

En el acuerdo general de gobierno celebrado ayer se trató extensamente del sumario levantado con motivo de la investigacion practicada en la tesorería de la Aduana.

La resolucion, como ya lo habíamos anunciado, atendiéndonos á datos de orígen oficial, fué: Ordenar que se haga efectivo un descuento mensual de una tercera parte en los sueldos de los empleados que retiraron sumas de la Tesorería en calidad de adelantos.

Pasar una seria anotacion á esos empleados.

Prohibir los adelantos en lo sucesivo.

Cesa en sus funciones el tesorero, suspendido señor Dellepiani, con derecho á solicitar su jubilacion.

La resolucion correspondiente será dictada hoy.

Consejo de Estado—Informe de la Comision de Peticiones

Honorable Consejo de Estado:—Vuestra Comision ha estudiado la solicitud de la señora Isolina Vazquez de Dávila, así como los antecedentes en que la funda.

La postulante invoca en su favor los grandes servicios prestados al país por el ilustre y eminente patriota Don Santiago Vazquez, de quien es nieta.

Si bien es cierto, H. Consejo, que las causales invocadas por la peticionaria—legítimas y verídicas—hacen presion en el ánimo de los miembros de esta Comision, ella considera, sin embargo, que dado el estado precario del erario público, debe aconsejar á V. H. no hacer lugar á lo peticionado; temperamento que creerá de su deber indicar en casos análogos.

En su consecuencia, pide vuestra aprobacion al siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único.—Espere la peticionaria á mejor oportunidad.

Sala de Comisiones, Montevideo, Marzo 8 de 1898.—*Donaldo Mac-Eachen—Manuel R. Alonso—Mariano Pereira Nuñez—Pedro Pallares—Bernabé Rauzo—Leopoldo Mendoza—Diego M. Martinez—Manuel Machado—Julio Lamarca.*

Conferencia política

Anoche celebraron una prolongada conferencia los prohombres nacionalistas señores Eduardo Acevedo Diaz y Enrique Anaya con el señor presidente provisional, en casa de éste.

Aun cuando estuvieron con S. E. el jefe del Estado Mayor, el jefe político señor Dominguez, el coronel Marquez, el doctor Espiro, antes y despues de celebrarse la conferencia, no pudo trascenderse lo tratado en ella.

Se supone que el tema ha sido la cuestion palpitante del acuerdo electoral.

Los expresados caballeros nacionalistas han guardado la mas absoluta reserva.

Consejo Penitenciario—Notas de aceptacion

Montevideo, Marzo 11 de 1898.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. por la que se me comunica haber sido nombrado miembro del H. Consejo Penitenciario.

En contestacion me es grato manifestar á V. E. que acepto el cargo que se me confía, agradeciendo á V. E. y por su intermedio al excelentísimo señor presidente, la honrosa distincion de que he sido objeto.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Domingo Agustini.*—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.

Montevideo, Marzo 14 de 1898.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 10 del corriente por la que me comunica que S. E. el señor presidente provisional me ha designado para desempeñar las funciones de miembro del Consejo Penitenciario, conjuntamente con los señores doctor don Domingo Agustini, don Pedro Risso, don Francisco B. Martinez y don José B. Buela.

Al aceptar el honroso cargo con que se me distingue, quiera V. E. significar á S. E. el señor presidente, que haré cuanto de mí dependa por corresponder á la confianza de que he sido objeto.

Reitera á V. E. las consideraciones del mayor aprecio.—*Federico Costa.*

Montevideo, Marzo 12 de 1898.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. fecha 10 del corriente por la cual se me hace saber que he sido designado por S. E. el señor presidente provisional para desempeñar el cargo de miembro del Consejo Penitenciario.

En contestacion debo manifestar á V. E. que acepto con satisfaccion el puesto á cuyo desempeño consagraré mi mejor voluntad.

Quiera V. E. hacerlo saber al señor presidente provisional, aceptando mis votos porque Dios guarde á V. E. muchos años.—*José B. Buela.*

Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—He tenido el honor de recibir la nota del 10 del corriente en la cual me hace saber que el gobierno por decreto expedido en esa misma fecha me ha designado para desempeñar el cargo de miembro del H. Consejo Penitenciario, conjuntamente con los señores Agustini, Martinez, Buela y Costa.

En contestacion me es grato manifestar á V. E. que acepto el cargo, agradeciendo á S. E. el señor presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, la distincion que le he merecido, y que procuraré corresponder á tan señalada confianza, con la mas decidida consagracion al desempeño del referido cargo.

Saludo á V. E. atte.—*P. Risso.*—Marzo 12 de 1898.

Sobre control de Ferrocarriles

Dictóse ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Vista la precedente nota del jefe de la Oficina de Control de Ferrocarriles, y

Considerando: Que las funciones inherentes á la Oficina, dada la forma de su constitucion actual, se dirigen exclusivamente á conocer é intervenir en todas aquellas ramas de la explotacion de las empresas que tengan atingencia con su movimiento económico y financiero, siendo uno de sus principales cometidos la fiscalizacion de las subvenciones y la garantía de intereses que el Estado les confiere;

Considerando: Que el empleo de inspector de Ferrocarriles creado por el Senado,—al tiempo de discutirse la Ley de Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1890-1891 é incorporado á la planilla de esta Oficina,—no corresponde con la índole de los cometidos que le están señalados, y en consecuencia no ha prestado hasta la fecha los servicios conducentes á los fines de su institucion;

Considerando que es deber del Gobierno organizar y modificar los servicios de la Administracion Pública siempre que la práctica y la experiencia demuestren su necesidad:

El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.º En ampliacion del Decreto de 21 de Abril de 1891, el servicio del Control de Ferrocarriles garantidos adscriptos por la Ley de Presupuesto á la Contaduría General del Estado dependerá en adelante inmediatamente del Ministerio de Fomento, desempeñándolo como actualmente el señor Augusto Madalena con la designacion de jefe de la Oficina de Control de Ferrocarriles.

Art. 2.º Suprímese del presupuesto de la Oficina de Control de Ferrocarriles el empleo de inspector de los mismos, que usufructuaba el señor don Horacio Reyes sin haber prestado servicios desde la creacion de aquel cargo.

Art. 3.º Adjudícase el sueldo de dicho empleo al de contador de Control que desempeñará el ciudadano don Guillermo Botte, quien hasta la fecha prestaba análogo servicio como empleado de la Contaduría General.

Art. 4.º Téngase presente al confeccionarse el proyecto para la próxima ley de Presupuesto.

Art. 5.º Comuníquese é insértese en el L. C.—CUESTAS—JACOBO A. VARELA.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer, donde reinó mas animacion que de costumbre, como podrá verse por los decretos y resoluciones que se dictaron.

Hubo acuerdo general de ministros.

—Con S. E. estuvieron el jefe político de la capital, el señor Mario Perez y don Pablo Zufriategui, inspector de policías al norte.

—Visitaron al ministro de Relaciones los ministros de Inglaterra, España, Brasil y Ecuador, el doctor Herrero y Espinosa y el cónsul de Alemania.

El pro-secretario de la presidencia don Pablo Zufriategui volvió ayer á sus tareas, restablecido de la herida que se produjo en un pié.

En los demas ministerios estuvieron los visitantes de costumbre.

El puente de Cortieeras—Por el Ministerio de Fomento se dictó resolucion aprobando los planos presentados por la Empresa del Ferro Carril Central para la reparacion y compostura del puente de Cortieeras, en Rivera, volado por una fuerza revolucionaria. Esa aprobacion está acordada despues de los informes favorables de las oficinas técnicas correspondientes.

El coronel Abreu—En los círculos oficiales corria la version ayer de que el coronel Abreu iba á presentar renuncia de la jefatura del Paso que para que había sido nombrado por el gobierno últimamente.

Auxiliares de la Universidad—Han sido aprobados los nombramientos de don Lorenzo Marquez y de don Francisco Pañoiro, propuestos para auxiliares de la secretaría de la Universidad.

El ministro de Hacienda—Muy favorablemente comentábase en palacio la conducta del ministro de Hacienda que, habiendo recibido por la aduana una cantidad de libros encargados á Europa, mandó que se hiciera efectivo el cobro de los derechos correspondientes.

Peticion de los vecinos de Paysandú—Los vecinos de Paysandú han enviado al presidente provisorio de la República la siguiente solicitud:

«Exmo. señor: Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, ante V. E. con el debido respeto se presentan y exponen:

Que deseando que se establezca en esta ciudad la mayoría del batallon 4 de Cazadores cuya venida se anuncia, [illegible] que V. E. crea conveniente espera de la buena voluntad de V. E. que presida todos sus actos, se digne imponer las órdenes necesarias en ese sentido.

La falta de tropa que había de cubrir el batallon, causa que ha impedido otras veces que se instale en Paysandú la mayoría de los cuerpos de línea destacados en esta ciudad y la del Salto, hoy ya no existe, pues en el presente caso, podemos ofrecer uno amplio é higiénico en condiciones ventajosas para el erario público, si V. E. se digna resolver conforme á lo pedido.

Persuadidos de que V. E. se dignará deferir á nuestra solicitud, aprovechamos la oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion. (Siguen las firmas.)»

El coronel Lucas Rodriguez—Este jefe en compañía del inspector de policía al Norte del Rio Negro, celebró ayer una entrevista con el señor presidente provisional de la República.

En los círculos oficiales se dice que al coronel Rodriguez le ha sido ofrecido un puesto en la administracion militar.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 11—Cambio 6 7/32.

Mañana se reune el directorio de la asociacion comercial, para decidir respecto á una peticion á presentar al gobierno, solicitando preste su preferente atencion á la persistente y increíble baja en el tipo de cambio que tanto daño causa al comercio.

—El propietario del hotel White en la Tijuca, donde habitó y falleció el ministro de Chile, señor Errazuriz, reclama á la Legacion Chilena tres mil libras esterlinas por alquiler del mobiliario y por los daños y perjuicios que le ocasionó á su establecimiento la enfermedad de fiebre amarilla de que el señor Errazuriz ha fallecido.

—En San Pablo hubo una manifestacion popular en honor del futuro presidente de la República, doctor Campos Salles.

Con este motivo se pronunciaron entusiastas discursos de elogio al obsequiado.

—Los estudiantes y otras personas de San Pablo celebraron ayer un meeting en favor de Emilio Zola por su valiente defensa de una causa que cree justa.

En el meeting se saludó á los estudiantes argentinos que habían sido en la América del Sur los iniciadores de ese movimiento de simpatía hacia el literato francés.

—Esta tarde tendrá lugar la recepcion oficial del ministro boliviano señor Paravicini.

Ecos del Pacífico

Santiago de Chile, 11—*La Ley* dice que las opiniones de la prensa argentina son los casos en que debe aplicarse el arbitraje á la cuestion de límites imponen la guerra como única solucion.

—Se trata de dar el mayor realce posible al desfile de los guardias nacionales de 20 años que se efectuará mañana.

La ciudad entera estará embanderada.

—Continúan circulando con insistencia el rumor de que el gobierno ha conseguido en Europa un empréstito de diez millones de libras esterlinas.

—La prensa de esta ciudad se ocupa de un conflicto sobrevenido entre las Comisiones de límites argentina y chilena en el territorio de Magallanes.

—La opinion pública condena al coronel Boonen Rivera por la venta de su geografía al Estado Mayor argentino.

La mayor parte de los diarios pide el retiro de Boonen.

—Don Joaquin Godoy, ministro en Bolivia, salió el sábado para Sucre.

Del Paraguay

Asuncion 11—El Saturno y el Ixion llegaron á Angostura, pero como vienen muy cargados no pasaron hasta Asuncion.

El Ladario con poca carga sale para Montevideo.

—Esperando la llegada de Silvano Godoy, *El Pueblo* dice que la situacion de José Decoud en el ministerio es insoportable. Tiene que vindicarse ó renunciar ó ser destituido. Su insistencia á su puesto desde hace 4 dias es objeto de varios comentarios.

—La casa importadora de Federico Krauch denunció que fue víctima de un importante robo en la Aduana, la delicadeza de los empleados de la repartición es mas que sospechosa.

—El buque mixto de la casa Ansaldo, el San Pablo, contrata un cargamento de madera para esa.

—Llegaron los pasajeros del Saturno é Ixion, entre ellos el ministro paraguayo en esa señor Iturburu, el secretario de la legacion brasilera Gomez Pereira y el señor Silvano Godoy.

—El Gobierno se recibió de la seccion de la línea telegráfica del norte entre Villa Rosario y San Pedro.

—Reanudóse el antiguo conflicto entre la municipalidad y la empresa del tranvía cuyo servicio bastante malo está en vísperas de verse completamente suspendido.

Asuncion, 11—Los diarios principiaron las publicaciones de documentos históricos sobre los derechos del Paraguay al Chaco que proceden del archivo nacional y son de fecha 1598.

—El vapor brasilero Rápido tomó un valioso cargamento en Asuncion para Matto Grosso. Embarcó tambien un piquete de 50 hombres de línea para Bahía Negra.

—Concluyeron las conferencias entre los generales sobre la cuestion presidencial sin llegar á ningun acuerdo.

El presidente Eguzquiza sigue proponiendo á Emilio Aceval para sucederlo. Los generales Escobar y Caballero sostienen á Cañete.

El ministro del interior Martinez, recien llegado de Buenos Aires trabaja para presentar su candidatura como transaccion.

—La sustitucion de las escuelas primarias por escuelas graduadas encuentra mucha resistencia en el cuerpo docente de la capital.

—Papel argentino subió á 263.

—Llovió toda la noche.

—Sale el Ixion. Llegó el San Antonio.

—Tiempo fresco.

Entre España y Norte-América

Nueva York, 11.—Es unánime entre los españoles residentes en esta ciudad, la opinion de que el gobierno español se negará á pagar á los Estados Unidos la indemnizacion que se dice reclamará el presidente Mac Kinley por el hundimiento del Maine, y á dar cualquiera clase de satisfacciones que pida el gobierno norteamericano.

El general Blanco ha declarado que la simple insinuacion de que España es responsable de la pérdida del Maine, es un insulto que la nacion debe rechazar con energía.

La irritacion de los españoles de la Habana contra los norteamericanos aumenta dia á dia, y obliga á las autoridades de la ciudad á adoptar medidas extraordinarias para protejer las vidas de éstos.

Varios corresponsales de diarios de esta ciudad dicen que el cónsul general Lee y los miembros de la Comision Naval norteamericana son objeto de constante vigilancia de agentes secretos españoles.

Compra del O'Higgins

Lóndres, 11—Hoy ha vuelto á circular en la City la noticia de que el gobierno español ha comprado á Chile el crucero O'Higgins.

Las personas que aseguran conocer esta negociacion afirman que el valor del buque ha sido pagado ya á la legacion de Chile en esta capital.

Tanto los constructores en New Castle como los representantes de España y Chile en esta ciudad, se niegan á suministrar dato alguno sobre la negociacion que se dice terminada.

En los círculos navales, no obstante, se afirma que esa venta se ha realizado. Al mismo tiempo se confirma la noticia de que el Brasil ha vendido á los Estados Unidos el crucero *Amazonas*, el que en estos dias enarbolará la nueva bandera.

Armamento para la Argentina

Lóndres, 11—Las fábricas de armamento británicas y las principales de Alemania han recibido aviso de la llegada á Paris para fines de Marzo, de tres militares argentinos comisionados por su gobierno para comprar armas y municiones en gran cantidad. Los banqueros de la República Argentina en esta capital y en Paris han recibido órden de abrir un fuerte crédito á la comision para que pague las compras al contado.

La comision dedicará su atencion especialmente á la compra de cañones Maxim, de tiro rápido.

Mision confidencial del señor Ceballos

Washington, 11—Llaman la atencion las visitas que hace al presidente Mac Kinley el señor Ceballos, personaje político español, que llegó de Europa dias atrás, [illegible] Polo de Bernabé.

En los círculos oficiales se asegura que el señor Ceballos ha venido en mision confidencial del primer ministro, Sagasta y en nombre de éste le ha propuesto al presidente Mac Kinley las bases de un arreglo [illegible] que España retiraría sus tropas de Cuba [illegible] de que los Estados Unidos le reconocieran su soberanía nominal sobre esa isla.

El señor Ceballos se niega á decir á los periodistas cuál es el objeto de su venida á esta ciudad.

Arresto de un aleman

Paris, 11—Los diarios dan detalles del arresto de un súbdito aleman en Asnières, [illegible] dicha persona [illegible] espionaje [illegible] documentos [illegible] trados sobre ella.

El arresto tiene relacion con asuntos particulares.

Desórdenes en Hungría

Budapest, 11—A consecuencia de la órden de las autoridades prohibiendo una manifestacion socialista en Duna-Veese, produjose una grave colision entre los socialistas y la policía.

Despues de una verdadera batalla, la policía logró disolver la manifestacion.

Dos manifestantes resultaron muertos.

Ademas hay varios heridos y una infinidad de contusos.

Los preparativos bélicos en Norte América

Nueva York, 11—Acaba de instalarse una oficina especial para recibir las ofertas de las compañías marítimas propietarias de buques mercantes para servir como cruceros en caso de una guerra con España.

Actualmente estudia la comision las ofertas de mas de cuarenta grandes vapores, los cuales serán muy pronto transformados en cruceros de gran rapidez.

—Ademas los talleres y arsenales terminarán la construccion de 150 [illegible] y de 12 torpederos de gran potencia.

A Key West llegaron ayer y esta mañana inmensas cantidades de municiones y pertrechos de guerra.

En honor del rey Humberto

Roma, 11—En esta capital el aniversario del rey Humberto ha sido celebrado de una manera brillantísima.

La ciudad estuvo toda embanderada.

Esta mañana el rey pasó revista de todas las tropas de la guarnicion.

Alemania y Cuba

Berlin, 11—La *Nord. Allgemeine Zeitung* desmiente de una manera terminante la noticia publicada anunciando que el emperador Guillermo pensaba ofrecer su intervencion en los asuntos de Cuba.

El diario añade que el emperador sabe muy bien que Alemania tiene bastante que hacer con sus asuntos particulares y no le conviene tomar parte en negocios agenos.

Sometimiento de revolucionarios en Cuba

Madrid 11—Telegrafían de la Habana que en la gobernacion general reciben noticias de que tuvo lugar una verdadera batalla entre partidas insurrectas que querian someterse á las autoridades españolas y otras que querian á toda costa impedir tal accion.

En el combate murieron muchos insurrectos de las diferentes partidas y entre los muertos fueron encontrados los cadáveres de los cabecillas Alvarez, Nuñez y Espinosa.

En diferentes puntos de la isla llegan revolucionarios sometiéndose á las autoridades legales.

En la Bolsa de New York

New York 11—Los diarios de la tarde comentan con gran satisfaccion la reaccion que produjose hoy en el mercado [illegible] en la Bolsa de esta ciudad.

Los valores que el sábado pasado habian sufrido una baja de dos á tres puntos á causa de las malas noticias de las actuales relaciones entre España y Norte América, volvieron á subir hoy.

La opinion general es que la causa de tal reaccion está en la conducta del gobierno en las actuales circunstancias y los grandes preparativos hechos por la defensa del país.

Crímen

Johannesburg, 11—El señor Woolf Joel, socio de la casa Barnato, ha sido asesinado hoy en su oficina.

El asesino, que es un antiguo soldado, disparó sobre él dos tiros de revólver.

El motivo del asesinato parece ser la venganza.

El asesino ha sido arrestado.

La cuestion del Extremo Oriente

Lóndres, 11.—En la sesion de la Cámara de Comunes de hoy, lord Curzon, secretario de estado en el ministerio de relaciones exteriores, declaró que le parecia inoportuno decir si Inglaterra había hecho propuesta al gobierno norteamericano para un proyecto de alianza entre las dos potencias en caso de un conflicto posible en extremo Oriente.

Lord Curzon hizo dicha declaracion para dar término á rumores demasiado exagerados sobre dicho asunto y publicados en la prensa casi oficial.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 11.—Desde ayer encuentrase aquí el señor Flavio Castellanos, gobernador de Catamarca.

—Los italianos festejan el cumpleaños del rey Humberto. Muchos embanderaron sus casas.

—El general Roca recibió un telegrama de Mendoza firmado por centenares de distinguidos personajes políticos, comerciantes é industriales, invitándole á visitar esa provincia. Roca contestó que en este mes por motivos públicos y privados le será difícil realizar ese viaje, pero que en Abril seguramente efectuarálo.

—Desde hace dias circula el rumor que el intendente de guerra coronel Dominguez propónese renunciar á causa de la falta de fondos. El ministerio de hacienda debe por diversos conceptos á la intendencia cerca de un millon de pesos.

Los diarios censuran este hecho y esperan que evitaráse la dimision de ese distinguido funcionario.

—El ministro de hacienda de Tucuman doctor Soldatti renunció.

Reemplazarále Luis M. Esteves.

—Está agonizante el doctor Delfin Oliva, vinculado á conocidas familias de esta capital.

Buenos Aires, 11—Apareció hoy aquí en sustitucion del diario francés *Le Journal*, el nuevo periódico *Le France*. Su director gerente es el señor Sol, su secretario de redaccion J. Lacaze. Mr. Louis Breton seguirá formando parte de la redaccion.

—Continúa en Mendoza la huelga de los cocheros, que niéganse á cumplir ciertas nuevas ordenanzas municipales.

—El profesor Gorin de regreso de Europa asegura que el célebre músico Saint Saens vendrá este año á Buenos Aires, probablemente en Junio. Dirigirá varias representaciones en la Opera.

—Mucho háblase desde hace algunos dias sobre las operaciones de crédito que tiene el gobierno en tramitacion con banqueros de Berlin, pero antes es necesario que el gobierno regularice su situacion con esos banqueros, de largo tiempo atrás comprometida por la falta de resolucion en el pleito que sostienen con el Banco Nacional (en liquidacion) y que el gobierno tomó á su cargo.

Parece que están dispuestos á ofrecerle un crédito de 2 ó 3 millones de libras, pero no tramitarán nuevos negocios hasta tanto no arréglense las reclamaciones pendientes.

—Circula el rumor de que el Gobierno compró un nuevo acorazado á punto de terminarse en los talleres de los hermanos Orlando. Este, segun se dice, sería el nuevo Varese gemelo del San Martin, cuya construccion empezóse cuando el gobierno italiano cedió á la Argentina este nave.

Buenos Aires, 11—La Comision popular organizadora de la manifestacion en La Plata al doctor Bernardo Irigoyen esperará su regreso de General Rodriguez para celebrarla. Probablemente verificaráse el 25.

—El distinguido médico doctor Pedro B. Martinez que partirá á Europa con su familia, donó 5.000 pesos para la compra del buque de guerra que ofrecerase á la República Argentina.

—El ministro de relaciones exteriores tuvo esta tarde una larga conferencia con el ministro argentino en Washington, doctor García Merou. Créese que la conferencia versó especialmente sobre el impuesto que cobrase en Norte América á las lanas y otros artículos argentinos.

—Hoy probose el pescante hidráulico de 50 toneladas construido por la empresa del puerto en la Dársena norte.

Mañana se procederá con ese pescante bajar á tierra los cañones de 30 toneladas de los acorazados Patria y Libertad, á fin de inspeccionar los pernos sobre que están sostenidos.

—*El Diario* imitando á *La Prensa* de ayer rebate la teoría expuesta por EL SIGLO de Montevideo, respecto á la neutralidad del Uruguay en caso de una guerra entre Chile y Argentina.

Dice que la idea de asegurarla por medio de un acuerdo con algunas potencias europeas no solo sería rechazada en el continente, como vejatoria á la soberanía de estos países, sino que levantaría grandes protestas dentro de esa misma República. Negociacion de esta clase comprometería el decoro de la nacionalidad uruguaya.

ULTIMA HORA

En la Cámara de Comunes

Lóndres, 15—En la sesion de ayer de la Cámara de Comunes, Lord Curzon despues de haber negado las declaraciones ya anunciadas sobre los rumores de alianza de Estados Unidos y Gran Bretaña en caso de conflicto en Extremo Oriente, declaró que era todavía inoportuno decir lo que había de verdadero sobre la mediacion que había sido ofrecida á España por Gran Bretaña, acerca de los asuntos pendientes con los Estados Unidos respecto á Cuba.

En la Cámara Italiana

Roma, 15—La Comision Especial de la Cámara encargada del sumario sobre el asunto Crispi anunció que depositará su relacion en la mesa de la Cámara el viernes próximo.

COMERCIALES

Lóndres, 11—La exportacion de carnes congeladas de Nueva Zelandia aumentó durante el segundo semestre de 1897 en mas de 20 millones de libras y las perspectivas del negocio para este año son todavía mas halagüeñas. Respondiendo á este aumento de negocios, una compañía de navegacion hace construir actualmente cuatro vapores de 8700 toneladas expresamente para el transporte de las carnes congeladas y conforme á planos especiales.

Deptford, 11—Hoy se vendieron 2481 carneros argentinos en pié á precios que fluctuaron entre 4 1/2 y 5 peniques por stone.

Tras solo liquidadas las existencias de ganado que quedaban de la semana pasada.

La demanda de novillos es moderada, la de carneros aumenta.

Deptford, 11—Hoy se han vendido en esta plaza 281 novillos argentinos en pié á precios que variaron entre 3 3/4 á 3 7/8 peniques por stone de ocho libras.

Buenos Aires 11—El trigo superior y especial se pagó de 9.20 á 9.70 y puesto en lancha á 9.20. Entraron 5.200 bolsas con 423.700 kilos.

Se ha vendido 100.000 kilos. 37.000 bolsas en Campana en el Rosario, término medio á 8.70 para embarcar en la presente semana.

El maíz amarillo superior se pagó á 4 el unéncaro. Entraron 2.400 bolsas con 705.000 kilos.

Se ha vendido 170.000 kilos de lanas cruzas finas de 6.20 á 7.80, id gruesas á 6.75, id mezclas de 6.20 á 6.80, id finas de 5.50 á 7.20, entraron 50.000 kilos.

Los novillos gordos se vendieron de 48 á 57 id carne gorda de 40 á 47, id buena carne de 34 á 38, id vacas gordas de 38 á 43, id buena carne de 28 á 32, id carne gorda de 30 á 37.

Los terneros se pagaron á 5, los capones mestizos Lincoln pelados para embarque á 7.70, id mestizos Lincoln para frigoríficos de 6 á 6.80, id Rambouillet Lincoln de 4.50 á 6.00, id ovejas Rambouillet de 3 á 4.50.

Amberes, 11—El tipo B lana peinada véndese á 4.30 francos, operaciones á término, el trigo á 20 y el lino á 21.

Lóndres, 11—El trigo de Santa Fe, órdenes San Vicente para el mes actual, piden 35 chelines el lino 33.9 y el maíz 16.

Lóndres, 11 á las 4.15 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 264.00.
Oro, fin de mes, 264.50.
Cédulas A. y B. Nacionales, al contado, 18.
Obligaciones Banco Constructor, al contado 7.00.
Compañía G. Pobladora, al contado, 2.00.
Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 44.70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.70.
Muelle Catalinas, al contado, 5.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7 1/8.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 1.14.
» Bélgica, 5.11 1/2.

Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 14 (1 p. m.)

Abrió . . . . 264.50 | Cerró 265.60

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—La suba de estos últimos dias se trocó ayer en una baja general y de alguna importancia.

La causa de tal desmoralizacion en el mercado, consiste segun se nos informa en las grandes cantidades de valores que se habian colocado á plazo y en haber declinado el tipo de cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en el mercado de Lóndres á 46 por ciento.

Aquí abrió dicha Deuda al contado á 46.70, y cerró con flojedad á 45.20.

Despues de terminadas las operaciones oficiales de la segunda rueda, rigió para fin del corriente mes 46 % y hasta fin de Abril próximo 46.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á última hora á 19.40 cada una, al contado, 19.50 para fin del corriente mes y á 20 hasta fin de Abril.

Las del Banco Italiano obtuvieron al contado 75 cada una y las del Trasatlántico 1.50, 1.40 y 1.30, cerrando á este último precio con vendedores.

Los Títulos Hipotecarios se vendieron á 18 % al contado y las Cédulas séries A y B de la misma institucion bancaria á 18.20 y 17.70 %, respectivamente.

Se operó en títulos de la Deuda Diferida al tipo de 21.50 % al contado.

Tambien declinaron notablemente los certificados de Tesorería, por los cuales se notó escaso interés en la plaza. Los precios que se obtuvieron á última hora, en operaciones realizadas al contado, fueron como sigue:

Junio 97.60 por ciento; Julio á 96.30 id, Agosto á 91.50 id, Setiembre á 92.80 id, Noviembre á 89.80 id, Diciembre á 87.90 id, y los correspondientes al mes de Enero á 85.50 id.

Para fin del corriente mes se operó en Certificados del mes de Enero á 85.70 por ciento.

El total de operaciones anotadas en las pizarras durante el dia alcanzó á ciento dos.

Los valores que pasaron de mano fueron 720 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, 32 id del Italiano, 420 id del Trasatlántico, $ 15.000 de Títulos Hipotecarios, $ 54.700 en Cédulas Hipotecarias Série A y $ 22.000 en las de Série B, $ 281.500 de Deuda Consolidada $ 8.000 de Diferida y $ 12.975 en Certificados de Tesorería, correspondientes á diversos meses.

Importante cargamento—Se ha exportado por nuestro puerto con destino á Boston, en la barca inglesa Annie Lewis, salida anteayer, 17.238 cueros secos.

Cambios—Completamente inactivo estuvo durante el dia de ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las letras no señalaron variacion alguna sobre los del sábado último, como podrá verse por el detalle que mas abajo registramos.

Con motivo de haberse afirmado algo el tipo del cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro segun los telegramas recibidos ayer, nuestra plaza presentó mayor firmeza que en dias anteriores para operaciones sobre el Brasil.

Se hicieron operaciones en las primeras horas en giros bancarios por telégrafo y á la vista á 38.000 reis por £, declinando mas tarde hasta 38.600 á cuyo tipo cerró con giradores el mercado.

Se hizo algo en papel comercial á 20 dias ta, á 39.200 reis por £.

NOTAS ESPAÑOLAS

Datos diversos

SOLICITADA

DEL MAR Y DEL RIO

Vinos italianos

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 14 de Marzo

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes precio $	Bueyes criollos	Bueyes mestizos	Novillos precio $	Novillos criollos	Novillos mestizos	Vacas precio $	Vacas criollas	Vacas mestizas	Terneros precio $	Terneros criollos	Terneros mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Maldonado	Secundino Perez	A. y Cuadra	..			17 ½	1		12 ½	104		..			105			105		
Salto	Juan P. Cortes	Silveira y Haro	20	35		..			..			..				35			35	
Minas	Juan Lujan	A. Apesteguy	..			15 ½	82		51 á 12, 10 á 11	61		..				143		38	5	
Flores	G. Garcia	C. y Bidart	..			18	117		15	1		..			116	15		121		
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo	..			..			12	16		..				16		16		
Montevideo	Juan Pippo	Lizarazú y Ca.	..			..			11 ½	12		..				12		12		
San José	Ramon Aguiar	Lizarazú y Ca.	..			..			10 ½	9		..				9		9		
Montevideo	Pedro Puey	A. Apesteguy	..			13 ½	7		13 ½	6		..			6	7		15		
Salto	G. Rodriguez	A. y Cuadra	..			18	60		..			..				60		60		
Canelones	Vicente Pais	G. y Bidart	..			14	39		..			..				39		39		
Minas	Nereo Nuñez	Silveira y Haro	..			16	41		2 á 25 y 2 á 16	30		..			74			33	39	
Canelones	E. Artigas	Silveira y Haro	..						13 á 10, 10 á 12 ½ y 3 á 12 ¼		51	..				51		51		17
Soriano	O. Silveira	Silveira y Haro	..			20		6	20		3	..			71			71		
Florida	C. Freita y Ca.	Silveira y Haro	..			14 ½	43		..			..				43			43	
Paysandú	G. Castells	S. Pereyra	..			11 ½	121		..			..				121			121	
Tacuarembó	E. Lamèira	Silveira y Haro	..			18		52	..			..			52			52		
Soriano	Felipe Sanchez	V. y Beramendi	..			61 á 13 ½ y 14 ½ 8 ½ á . .	206		..			..				206		11	175	20
Cerro-Largo	M. Aguiar	Silveira y Haro	..			12 ½	195		11 ½	10		..				205		5	130	61
Minas	Toribio Lopez	J. Bentancur	..			11 ½	126		..			..				126			126	
San José	B. Arellano	El mismo	..			60 á 15 ½ y 27 á 13	87		10 ½	19		..				106		96	10	
Minas	J. Bardecio	S. Pereyra	..			14	100		..			..				100			100	
Tacuarembó	Abraham Lopez	C. y Bidart	..						11	3		..				3		3		
Salto	Manuel Vargas	Silveira y Haro							11 ½	20		..				20				20
Canelones	L. A. Gazulo	Silveira y Haro	16	10		16	1		..			..				11			11	
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..			12	1		..			..				1				
																		788	74	127

Rosauro Menendez.

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	89.80	%

(Por Diciembre)

2,000 $ al contado	88.00	%
1,000 » idem idem	88.00	»
1,000 » idem idem	88.00	»
1,000 » idem idem	88.00	»
1,000 » idem idem	87.80	»

(Por Enero)

1,000 $ al contado	85.60	%
1,000 » idem idem	85.50	»
1,500 » idem idem	85.50	»
1,000 » idem idem	85.50	»
1,500 » idem idem	85.50	»
1,000 » idem idem	85.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	19.80	»
30 idem idem	19.60	»

Banco Trasatlántico

10 acciones al contado	1.30 c/una	
50 acciones para mañana	1.30	»
100 idem idem	1.30	»

Banco Italiano del Uruguay

32 acciones para mañana	55.00 c/una	

Deuda Consolidada

23,500 $ hasta fin de Abril	46.60	%
1,700 » idem idem	46.70	»
1,110 » al contado	46.20	»
23,500 » para mañana	46.10	»
4,700 » para fin de Abril	46.60	»
9,100 » idem idem	46.50	»
1,700 » para mañana	46.10	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,500 $ al contado	89.80	%

(Por Diciembre)

2,000 $ al contado	87.90	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	19.50 c/una	
50 acciones hasta fin de Abril	20.00	»
50 acciones para mañana	19.40	»
50 acciones para fin de mes	19.50	»
50 acciones para mañana	19.50	»
50 idem idem	19.50	»
100 acciones hasta fin de Abril	20.00	»
50 acciones para mañana	19.40	»
50 idem idem	19.40	»
50 idem idem	19.40	»
10 idem idem	19.40	»
10 idem idem	19.10	»

Títulos Hipotecarios

10,000 $ para mañana	48.00	%

Deuda Consolidada

9,100 $ para fin de Abril	46.50	%
4,700 » para mañana	46.00	»
4,700 » idem idem	45.90	»
9,100 » idem idem	45.90	»
1,700 » para fin de mes	46.00	»
4,700 » idem idem	46.00	»
4,700 » idem idem	46.00	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	96.30	%

(Por Agosto)

3,000 $ al contado	94.50	%

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado	92.80	%

(Por Noviembre)

3,000 $ al contado	90.00	%
2,000 » idem idem	90.00	»
1,000 » al contado	89.80	»

Despacho de Aduana

Dia 12

Delfino hnos., 1 cj jabon medicinal; 1 id gasa id, 1 id agua Colonia, 1 id id Kananga, 2 id idem dentrífica, 2 id máquinarias, 1 id figuras porcelana, 1 id cuadros para retratos, 1 id carteras de bolsillo, 1 id muestras ferretería.

Dia 14

Santiago Guido, 1 cj pañuelos hilo, 1 id medias para señora, 1 id drué, 1 id género de lana de colores, 1 fardo lienzo crudo, 1 cj spigato, 1 fardo mezcla azul y café, 1 cj tejidos italianos, 1 idem medias para señoras, 1 id bombasí algodon de colores, 1 idem camisas bordadas para hombre, cuellos, puños y camisas pecheras de seda, 1 id colchas labradas, 1 id carolina italiana, 1 id mogador italiano, 1 id casineta algodon, 1 id calcetines algodon para hombres, 1 cj medias y calcetines de lana para hombres y señoras, 1 id pañueletas lana, 2 id franela algodon pintada, 1 id géneros dorados y plateados para enaguas, 2 id madrás americano, 1 id género lana para vestidos, 1 id pañuelos algodon, 1 id género de hilo para tohallas y paños de hilo para cocina, 2 id percales y cretonas para vestido, 2 fardos lienzo crudo, 1 cj cretona fantasía, 1 idem madrás, 1 carruaje de los llamados Milord.

Sanguineti y Ca., 1 fardo casimir mezcla, 1 cj percalina, 1 fardo casimir lana y algodon, 1 id id id, 1 id franela algodon, 1 cj casineta algodon, 1 fardo paño, 1 cj madrás, 1 id casineta, 1 id paño mezcla.

Kropp, Zwanck y Ca., 1 cj casimir algodon, 1 id género algodon para vestidos, 1 cj lustrina lana y algodon.

Rein y Ca. 1 cj madrás, 1 id género vestido lana y algodon, 1 id pana de algodon, 1 id género vestido algodon, 2 id franela de algodon, 1 id merino lana, 2 id casimir lana.

Tarradellas y Ca., 96 cajas hojalata, 20 barras estaño, 10 id plomo, 5 barriles anchoas, 1 pipa vino, 2/4 id, 2 caj armas, 100 id vidrios, 10 id agua mineral.

T. H. Lamp, 5 cajones juegos de vidrio para agua, 1 cj floreros, y juegos cerveza vidrio, 5 cjs artículos fantasía con bronce, 5 id lamparitas de vidrio, 4 id etageres de niquel, 5 id bomboneras de carton, 5 id jarritas lata pintada, 1 id tazas porcelana para almuerzo, 1 id id loza para café.

Entradas de ultramar

Dia 12

Cádiz el 20 de Enero último, barca italiana Inocente, de 760 toneladas, capitan Chiapponi y 13 tripulantes, á la órden con 1.068.550 kilos sal.

Dia 13

Amberes el 3 de Febrero último y escalas, vapor inglés Graphic, de 1598 toneladas, capitan Masson y 23 tripulantes, á G. R. Horne y C.ª con la carga siguiente:

De Amberes—á Schmidt Franco y C.ª 51 bultos papel, 2 cjs mercancías, á A. Hoffmann 27 cjs legumbres secas, a Metzen Vincenti y C.ª 75 cjs vidrios planos, á la órden 2 cjs cartuchos de seguridad.

De Lóndres—al Ferro C. C. del Uruguay 1 caj. visagras, 2 id cerraduras, á E. Danrée 25 bultos té, á Comas Brunet y Ca. 50 cjs encurtidos, 4 id galletitas, á Macció y Canale 100 bultos té, a Macgregor Aithen y Ca. 1 cj té, á Polrano hnos. y Ca. 10 cjs galletitas, 20 id té, á J. M. Esteve y C.ª, 49 cjs té, á E. Barth y Ca. 20 fds té, á E. Cooper 1 cj barómetros, á J. O. Sanchez 13 carneros en pie, á A. Rabe 1000 cascos cemento, á la órden 53 fds alfombras, 3 id estera 1 cj felpudos, 2 fds alfombras y felpudos, 3 cjs hule, 32 id te, 1 id perfumeria, 1 id galletitas, 12 id provisiones, 2 idem provisiones, 2 id gen. de algd., 1 fd lanares y gen. de alg., 3 cjs aparatos eléctricos.

Carga en tránsito para Asuncion—á C. R. Horne y Ca. 1 cj botones, 1 id cuero, 1 id tejidos de algodon, 1 id sombreros, 1 id jabon, 2 id mercería, 1 id cristalería, 1 paquete lencería.

Génova, el 20 de Febrero último y escalas, vapor aleman Scandia, de 2310 toneladas, capitan Lueneschlen y 85 tripulantes, á G. Moeller con 30 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á Ramon Rivera 50 cjs aceite de olivo, a Rinaldo Mola 5 jaulas marmol trabajado, á C. Sanguinetti 350 lastres mármol, 7 jaulas id trabajado, 7 cajas id id, 21 id baldosas de mármol, á Castellanos y Mañé 60 fardos papel, 120 bultos tablitas de madera, á Rosciano Valdez 10 bordalesas vino, 3 cascos id, 1 cj id á J. Masanate 10 cjs cola, á D. Ratti y Ca. 12 bultos cordajes á Lafleur hnos. 2 cjs vidriería, á Campodónico Temperan y Ca. 10 fardos algodones, 1 cjs id, á Aliseris y Armanino 105 bordalesas vino, 50 barriles id, 30 cascos id, á José Sachi 1 cj pasamanos, á J. J. Amézaga 2 cjs sombreros, 1 id paraguas, 1 id tejidos, á A. Chiarino y Ca. 100 bordalesas vino, á Engelbert Hardt y Ca. 2 cjs géneros de seda, 2 id id de lana, á Macció y Canale 90 barriles vino; á J. A. Talice hnos. 25 bordalesas vino, 50 barriles id, á O. Spinetti 30 bordalesas vino, á E. De Gregori y Ca. 67 bordalesas vino, 45 cjs aceite de oliva, a Volpi y Ca. 27 bordalesas vino, 1 cj conservas de tomates, á A. Garabelli é hijo 12 bultos tejidos, 15 cjs aceite, 1 id muestras, á Rosciano Valdez 11 cjs tejidos y jarabe, 1 id muestras, 15 id sombreros, á Hijos de A. Rubio 5 cjs tejidos, 1 bulto muestras, á Leoncio Gandos 55 bultos cordajes, 1 id muestras id, á Justo A. Iglesias 50 bordalesas vino, 2 cascos licores, 46 cjs id, 30 id aceite, 1 id conservas, 1 id tejidos, 2 id fruta seca, á Sanguinetti hnos. 10 bultos tejidos, 1 cj muestras, á Beretta fratelli y Gaggini 20 cjs cola, 1 id artículo de madera, 1 id libros, 11 bultos cordajes, á Peirano hnos y Ca. 2 cjs cigarros, á C. S. Caprile 75 cjs aceite, á Martinez Rademacher y Ca. 1 cjs tejidos algodones, Fidanza Pianavía y Ca. 50 bordalesas vino, á Staudt y Ca. 3 cjs tejidos algodon, 4 id géneros de seda, á N. Rossi y Ca. 200 bolsas arroz, 100 cjs arroz, 5 bolsas comino, 5 id anís, á J. Granara y Ca. 20 bultos quesos, 100 cjs vino, 10 id jabon, á la órden 9 jaulas piedras, 2 cjs tejidos, 10 cascos vino, 45 bordalesas vino.

Carga opcional para Buenos Aires, á la órden 100 cjs pasas de higos, 386 bultos duelas de uso.

Trasbordo del vapor español James Haynes, procedente de Málaga.

De Gibraltar, á Pedro Ferres 1000 cjs pasas de Málaga, á J. N. Rossi y Ca. 300 cjs pasas de Málaga, á Marti y Ca. 200 4 pipas vino comun de mesa, 100 cjs coñac, 110 id pasas de Málaga.

Dia 14

Cádiz el 25 de Enero último, barca italiana Nostra Madre, de 915 toneladas, capitan Consigneire y 14 tripulantes, á Grandona y Canesa con 1.108.255 kilos sal.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 13

Salto el 11 del corriente y escalas, vapor nacional Montevideo, de 634 toneladas, capitan Baluglia y 42 tripulantes, á P. de Salterain con 65 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á P. Clouzet 684 fardos carne tasajo, 6 bolsas cerda, 5 id garras, 4 id nervios, 12 barriles lenguas.

De Guaviyu—á Piñeyrúa hnos. 1000 fardos tasajo.

De Fray-Bentos—á C. A. Rodriguez 5 cajones grasa.

De Mercedes—á A. Mata y Compte 487 fardos carne tasajo, á V. Telechea 4 bultos cueros curtidos.

De Buenos Aires—á J. J. Souza Jimenez 36 pipas sebo, á Caulliez y Ca. 6 fds lana.

Rosario el 7 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental, de 30 tonel. patron Blanco y 3 trip., á Passano hnos., con 25803 kilos trigo, 70 cascos vacíos, 80 formas quesos.

Buenos Aires el 12 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Moyon y 50 tripulantes, á Christophersen hnos. con 100 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Zárate Ibarra y Ca. 1 saco aserrin, 1 fardo mercancía, á M. Aithen y Ca. 3 cjs mercancías.

Santa Lucía el 6 del corriente, balandra nacional Núm. 618, de 16 toneladas, patron Patriga y 2 tripulantes, á la órden, con 21.280 kilos trigo.

Buenos Aires, vapor aleman Asuncion, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Italia, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor ruso Titania, á J. Mudd y Ca. con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Henriette H., á C. R. Horne y Ca. con frutos del país en tránsito.

La Plata, vapor inglés Maori King, á F. L. Humphreys y Ca. con frutos del país en tránsito.

Paysandú, vapor nacional Toro, á Escofet y Pascual, en lastre.

Maldonado, vapor nacional Corsario, á E. Vidal, en lastre.

Buenos Aires, cañonera argentina República.

Buenos Aires, ariete argentino Maipú.

Dia 14

Salto el 12 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, de 265 toneladas, capitan Giuliani y 30 tripulantes, á A. Berninzoni con 21 pasajeros y 3 bultos encomiendas.

Uruguay el 23 del pasado, goleta nacional Ana Blanca, de 47 toneladas, patron Crayon y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 60.000 bolsas carbon vegetal.

Mercedes el 24 del pasado, goleta nacional Esperanza Catalana, de 20 toneladas, patron Otero y 4 tripulantes, á Passano hnos con 1700 hectólitros carbon vegetal.

Paysandú el 1.º del corriente, paylebot argentino Joven Cirila, de 31 toneladas, patron San Martin y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 500 fardos carne tasajo.

Islas del Paraná el 11 del corriente, balandra nacional, Número 274, de 10 toneladas, patron Giro y 4 tripulantes, á A. Falca con 18.000 membrillos.

Paysandú el 7 del corriente, queche nacional Núm. 10, de 30 toneladas, patron Mora y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 2000 cueros vacunos salados.

Islas del Paraná el 10 del corriente, balandra nacional Esperanza, de 10 toneladas, patron Vazquez y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 22.000 membrillos.

Palmira el 8 del corriente, paylebot nacional Palmirense, de 58 toneladas, patron Guelfi y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 300 sacos afrechillo, 1315 id afrecho, 45 estérios leña, 10.000 membrillos, 2 cjs confites.

Palmira el 1.º del corriente, paylebot nacional Nueva Palmira, de 39 toneladas, patron Viacaba y 4 tripulantes, á A. Falca, con 1,900 hectólitros carbon vegetal.

Dolores el 20 del pasado, paylebot argentino Nuevo Setimbro, de 25 toneladas, patron Guelfi y 5 tripulantes, á A. Falca con 1750 hectólitros carbon, 81 estérios leña.

Colonia el 13 del corriente, paylebot nacional Coloniense de 25 toneladas, patron Gelinch y 4 tripulantes á Passano hnos., con 6700 kilos lino, 213 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 2 sacos cerda, 4 fardos tocino, 70 atados lanares, 9 sacos lana.

Dolores el 4 del corriente; paylebot nacional Linda Armonía, de 22 toneladas, patron Manaries y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 850 hectólitros carbon, 6 kilos cera, 20 id quesos, 61 zuelas, 1 fardo cueros, 2 cjs id.

Gualeguay el 25 del corriente, paylebot nacional Manuelita Estapé, de 40 toneladas, patron Gargado y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 21.000 kilos carbon vegetal, 1880 cueros vacunos, 225 id becerros, 12 atados nonatos, 7 sacos cerda.

Paysandú el 1.º del corriente, patacho argentino General Cialdini, de 84 toneladas, patron Cambiago y 6 tripulantes, á Passano hnos. con 150.000 kilos trigo.

Paysandú el 7 del corriente, queche nacional Umberto 1.º, de 15 toneladas, patron Scaresi y 5 tripulantes, á Escofet y Pascual con 3000 cueros vacunos salados.

Carmelo el 8 del corriente, paylebot argentino Primitiva Confianza, de 11 toneladas, patron Beltrame y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 100 estérios leña, 32 cjs botellas, 3000 kilos maíz.

Paysandú el 7 del corriente, queche nacional Félix Buxareo, de 15 toneladas, patron Verdera y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 397 fardos carne tasajo, 100 pipas sebo.

Paysandú, el 1.º del corriente, goleta nacional Jóven Paulita, de 31 toneladas, patron Ferrando y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 1450 hectólitros carbon vegetal.

Asuncion, el 5 del corriente y escalas, vapor argentino Urano, de 411 toneladas, capitan Pescio y 34 tripulantes, á E. Balparda y Pineyrúa con 29 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—á T. Arteaga y Ca. 872 cueros vacunos secos, 1 lio cueros becerro, 2 bolsas cerda.

De Villa Encarnacion á Conde y Varela 60 cueros vacunos secos.

Del Rosario de Santa Fé á S. Bertolotto é hijo 278 piezas madera.

Paysandú el 1.º del corriente, goleta nacional Bella Italia, de 48 toneladas, patron Cosso y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 2150 hectólitros carbon vegetal.

Carmelo, el 12 del corriente, goleta nacional Eloisa, de 50 toneladas, patron Paggione y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 133 estérios leña 330 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 10 del corriente, lugre inglés Grenasa, de 635 ton., capitan Garduar y 8 tripul., á Williams y Ca., en lastre.

Buenos Aires el 11 del corriente, barca inglesa Shatmuir, de 1175 ton., capitan Dougall y 14 trip., á Williams y Ca. con la carga siguiente:

Carga en tránsito—152 fds lana.

Nuevo Berlin el 1.º del corriente, paylebot argentino Jóven Nicolás, de 32 tonel., patron Gatti y 4 tripul., á E. Vidal con 1375 hectólitros carbon vegetal.

Embarque de exportacion

Dia 11

Por Maciel

Rio Janeiro, vapor inglés Oravia, por T. Berninzoni 117 cjs fruta, 38 canastos id.

Por General Artigas

Rio Janeiro, vapor inglés Oravia, por A. Caffa 41 canastos fruta, por T. Bottini 40 carneros en pié.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por J. T. Alquisagrana 28 bultos fruta, por N. Caprario 1 caballo en pié.

Rio Janeiro, vapor portugués Ibo, por F. Rolando 60 cjs ajos.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por I. Manzoni 15 canastos fruta.

Santa Catalina, vapor brasilero Santos, por C. Pino 350 sacos harina con 44 kilos c/u., 300 id id con 22 id id.

Por Cámaras

Amberes, vapor inglés Imperial Prince, por H. Caulliez 30 fardos lana con 15.502 kilos.

Hamburgo, vapor aleman Asuncion, por N. Caprario 161 fardos lana con 81.959 kilos.

Lisboa, vapor francés Cordillère, por T. Arteaga 1950 cueros becerros con 8572 kilos.

Estados Unidos, barca inglesa Arcola, por F. Lageman 1581 cueros vacunos secos.

Brasil, vapor brasilero Santos, por Smith 300 sacos harina con 44 kilos c/u.

Por Juncal

Amberes, vapor inglés Imperial Prince, por Masurel fils 24 fardos lana con 11.781 kilos.

Liverpool, vapor inglés Oravia, por R. Huxhan 127 fardos lana con 60932 kilos.

Corumbá, vapor brasileño Diamantino, por Bremo y Ca. 10 bolsas cebollas con 70 kilos c/u., 2 cjs ajos con 250 kilos, 35 bolsas papas con 2100 kilos.

Nueva York, barca americana Mayor Pickands, por T. Howard 1950 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Nueva York, barca americana Mayor Pickands, por T. Howard 1175 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Amberes, vapor inglés Imperial Prince, por Bunge Born 1801 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Por Victoria

Amberes, vapor inglés Straits of Dover, por B. A. Barrero 280 cueros vacunos salados.

Canal, barca dinamarquesa Rosa, por Tarradellas 2000 cueros vacunos salados.

Brasil, vapor portugués Ibo, por Nicolich 101 novillos en pié.

Dia 12

Por General Artigas

Rio de Janeiro, vapor francés Cordillère, por A. Pissano hijo 10 cjs fruta.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por L. Manzoni 15 canastos fruta.

Brasil, vapor brasilero Santos, por Nery y Ca. 250 sacos harina con 44 kilos c/u., 300 id id con 22 id id.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por M. Roberto, 22 cjs fruta.

Rio Grande, vapor brasilero Santos, por R. Rivara, 10 fardos paja con 88 kilos c/u.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Brian y Ca. 20 canastos fruta.

Rio, vapor brasilero Santos, por F. Rolando 50 sacos afrechillo con 80 kilos c/u.

Por Cámaras

Amberes, vapor aleman Mariemburg, por N. Caprario 88 fardos lana con 45928 kilos.

Havre, vapor francés Cordillère, por J. Garcia 516 sacos afrechillo con 70 kilos c/u.

Hamburgo, vapor aleman Osiris, por F. Lageman 1995 cueros vacunos secos.

Brasil, vapor brasilero Santos, por J. A. Smith 100 sacos harina con 44 kilos c/u., 200 id id con 22 id id.

Brasil, vapor brasilero Santos, por A. Vivo 60 fardos paja para escoba.

Por Juncal

Nueva-York, barca americana Major Pickand, por T. Howard 3280 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Burdeos, vapor francés Cordillère, por Gianelli 3550 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Por Bella Vista

Cuba, barca española Cárlos F. Rozes, por N. Caprario 42.200 kilos carne tasajo á granel.

Bahía, vapor francés Cordillère, por N. Caprario 200 fardos tasajo con 16.220 kilos.

Burdeos, vapor francés Cordillère, por R. Arocena 314 sacos trigo con 80 kilos c/u, 889 id id con 72 kilos c/u.

Amberes, vapor aleman Italia, por Bunge Born 1181 sacos trigo con 70 kilos c/u.

Canal, barca noruega Orissá, por F. Rolando 1417 sacos trigo con 70 kilos c/u.

Por el Cerro

Brasil, vapor brasilero San Telmo, por A. S. Bolondo 602 fardos tasajo con 47114 kilos.

Dia 13

Por General Artigas

Corumbá, vapor brasilero Dimantino, por J. A. Tabeo 1? sacos papas con 900 kilos, 15 sacos cebollas con 800 kilos.

Por Aguada

Amberes, vapor inglés Imperial Prince, por Bunge y Born 315 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Amberes, vapor inglés Arlington, por S. Danon 690 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Rio Janeiro, vapor francés Cordillère, por Gianelli 240 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Burdeos, vapor francés Cordillère, por J. Garca 1012 sacos afrechillo con 70 kilos c/u.

Por Bella Vista

Burdeos, vapor francés Cordillère, por R. Arocena ?58 sacos trigo con 72 kilos c/u., 215 id id con 70 id id.

Por Victoria

Amberes, vapor inglés Straits of Dover, por F. Lageman 638 cueros vacunos salados, por R. Huxham 17.158 kilos marlos de astas.

Rio Janeiro, vapor francés Cordillère, por N. y Servetti 300 carneros en pié.

Salidas para ultramar

Dia 12

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, por A. Saavedra con 20 pasajeros y frutos del país.

Dia 13

Hamburgo, vapor aleman Asuncion, por G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Amberes y escalas, vapor inglés Imperial Prince, por W. H. Mackintosh con frutos del país.

Londres, vapor inglés Maori King, por F. L. Humphreys y Ca. con frutos del país en tránsito.

Amberes, vapor inglés «Henriette H.», por C. R. Horne y Ca. con frutos del país en tránsito.

San Vicente y escalas, vapor ruso Titania, por J. Mudd y Ca. con frutos del país en tránsito.

Génova, vapor aleman Italia, por G. Moeller con 15 pasajeros y frutos del país.

Rio de Janeiro, vapor brasileño Santos, por G. Silveira con 18 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 12

La Plata, vapor italiano Savoja, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Provence, por F. Borsotto con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Espagne, por E. Borsotto con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain con 125 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Tridente, por A. Berninzoni con 21 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 115 pasajeros y carga general.

Dia 13

Buenos Aires, vapor inglés Graphic, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, cañonera argentina República.

Buenos Aires, ariete argentino Maipú.

Dia 14

Buenos Aires, vapor francés Pampa, por P. Christophersen con resto de carga.

Noticias marítimas

Buques llegados en puerto Ponce (Puerto Rico):

Día 1, de Rosario de Santa Fe, español...; día 9, de Montevideo, español, Pedro...

Vapores con cargamento de carne tasajo.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Urano.—Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Salen mañana:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Provence.—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman Osiris.—Agencia calle Solís número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 1, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la linea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la linea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y 31 de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la linea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la linea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la linea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la linea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las lineas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la linea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la linea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las lineas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Dia	Nombre	Procedencia
15	Etona	Nueva York
15	Tongariro	Nueva Zelandia
16	Osiris	Pacífico y escalas
18	Bellasco	Liverpool y escalas
18	Olbia	Marsella y escalas
18	Portugal	Burdeos y escalas
18	Heraclides	Liverpool y escalas
19	Liguria	Liverpool y escalas
19	Halle	Bremen y escalas
20	Argentina	Vigo y escalas
20	Garrick	Nueva York
20	Entre-Rios	Havre y escalas
20	Autrim	Amberes y escalas
21	Washington	Génova y escalas
22	Medoc	Burdeos y escalas
23	Sakkarah	Islas Malvinas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
25	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Normandy	Liverpool y escalas
25	Nile	Southampton y escalas
25	Les Andes	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Dia	Nombre	Destino
16	Perseo	Génova y escalas
16	Osiris	Hamburgo
16	Messapia	Génova y escalas
18	Pfalz	Southampton y escalas
19	Liguria	Valparaiso
19	Savoia	Génova y escalas
19	Magdalena	Southampton y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Arlington	Amberes
20	Canadian	Dunkerque
22	Pampa	Havre y escalas
23	Sakkarah	Lóndres
25	Orellana	Liverpool
26	Portugal	Burdeos y escalas
27	Belgrano	Hamburgo
28	Higland Prince	Amberes y escalas
28	Eastern Prince	Rio Janeiro
29	Scandia	Génova
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Ramses	Pacífico

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 11

Trámite.—Jens y Zanotta; Gallarreta y Olmedo; Viacaba y Gallino; Correa y da Rosa; ocho causas criminales; Torti y Steffanazzi con La tache; sucesion Gabriel A. Pereira; Sarraceno y Bonifacio; Boletti con Metzen Vincent y Comp.; R. de N.; Piñeyro de Ortiz y Bruni; Villar y Medina; tercería Vallve.

Definitivas.—Idiartborda con Unieres y otros.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 11

Trámite—Alejandro Conti con Florisbina Alves de Macedonio; Vicente Novoa, cesionario del doctor Penizo con José Palau; terc. Palau y otro; Bernardino Pons en autos; Asociacion 1.º de Socorros Mutuos con Lázaro Amado; Melchor Carril con Shaois; Somoza y de Costa; oficio del juez de lo Civil de 1er. turno en autos: German Colladon con Debenedetti y Rafaele; Hennessy y Ca. con Luis Peña; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardoso de Guasques; inc. Serapio Sierra; Luis Dominguez con suc. Juan Felix Azambuya Vellanova; terc. Ana Olivera de Macedo; Banco de Londres y Rio de la Plata con Roberto Davison é hijos; seis en causas criminales.

Interlocutorias—Suc. Paulina y Regina Perez; Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos Union de Obreros con Juan L. del Valle y Luis Crovetto; Deluchi con Lopez; Lapido y Piria con Adrian Migone.

Nota—El Tribunal Pleno dictó 20 resoluciones en asuntos administrativos.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 14

Trámite—Test. Daniel Fourcade, María Mendi y otros; test. Francisca Sosa de Rodriguez; test. Juan Albertoni y Rosa Berisso; test. Juan Luis Duplessis, inc. Luengo y Favaro; test. Augusto Etchecopar; test. Santiago Caprario; test. Alfonso Hieret; test. Ricardo Luis Tisdall, test. Rafael Ruano y Lucía Arteaga; Oreste Barilari con Rodolfo Schultz; test. Zelmira Rodriguez de Perez; test. Florencio Foglia; test. Domingo Maristan y Sinforosa Albarado; test. Gabriel Pereira; test. María Podestá de Podestá; test. Miguel Melgar; test. Mercedes Lamas de Cuenca; conc. Gregoria Fernandez de Costa; Victor Rabu con Joaquin Requena y García; Demazel y Ca. con Alberto Soula; test. Antonio Ricardo Pirez, inc. Vicente Carriconde; Genima Agosti de Teaidi con Estanislao Ortiz; test. Antonio Lancellotti; test. María Ignacia Nogueira de Auret, test. Antonio Maseira; test. Gerónima Gritta de Lavaggi; test. María Perez de Arcos; test. Serafina Gonzalez de Estavillo, Oreste Barilari con Rodolfo Schultze; test. Antonio R. Pirez; Seré di Conteig con Laborde; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; Direccion de Impuestos con María Jaquetti, Antonio W. Parsons con Eugenio Lasheur; test. Josefa Gomez de Casas; test. Filemon Villar; test. Cárlos Thompson Drabble; test. Victoria Martinez de Carbelo; test. Juan Cruz Costa; test. Santiago Bellini; Benjamin F. de Figueredo; test. Enrique Aubriot; Eduardo Sanchez con Masera; Test José Risso de Barraco, test Angela Aguiar de Uribes, Antonio Bertini, conc Eduardo M. Larrolla.

Interlocutorias—Eduardo Sanchez con Horacio Masera, test Aurelia Muñoz de Muñoz, test Ceferino Luce, test Mariana Davis de Roura, Josefa Ferreira con Luis Zaniratti 3ia. José Storace.

Definitivas—Suc. de Norberto Larravide con Tranvía de la Union.

Antenor R. Pereyra, Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 14

Trámite—Testamentaria de Felicia Buxareo de Cibils; test. de Isaac Riestra y Natalia Cruz de Riestra; test. de Ema Livy de Lucchini; suc. de Felipe Spierto; suc. de Juan Gonzalez; test. de Jacinta Perez de Caleagno; test. de Lorenzo Toso; Jacinto Zugasti contra Antonio Masanés; suc. de Teresa Saita; Lucía Martin Caballero contra Clotilde Zevallos; Prosper Zacarías y Felipa Lucía Milan contra Pedro Ladeux; suc. de Josefa P. del Rio García; conc. voluntario de Prudencia Montero de Quijano; el señor Fiscal de lo Civil, solicitando el depósito de la menor Clara Ramos; suc. de Cristobal Rostica; María Dolores Rojas de Lino, solicitando una pension alimenticia; suc. de Dorotea Recoba y Teodoro Peon; Francisco Thomas contra Pedro Sienra; conc. necesario de Teodora Barragan de Genés; suc. de Tomasa Linares; suc. de Cayetana Gonzalez; conc. necesario de Marcelo Orellano, inc. promovido por Pedro Martino; conc. voluntario de Claudio Videla; test. de Francisco del Castillo; suc. de Juan Pasini; suc. de Marcial Delgado; Pedro F. Lamy, solicitando la aprobacion judicial de un convenio; Pedro Martino contra Adolfo Olivera; Eduardo Martorell Escariz contra Pedro A. Rosa; suc. de Isidro Prado; Ciriaca Esteban, solicitando segundas copias de unas escrituras de compra venta; conc. de Almanzor Chiriff; suc. de Juan José Casellini; conc. necesario de Dolores Rodriguez Caballero; suc. de Victoria Sayago de Velazco; Pedro F. Lamy contra Osvaldo Cervetti; suc. de Bruno Filomeno Tajes; suc. de Antonio Masaterro; Esteban Pinasco contra la test. de Isaac Riestra.

Interlocutorias—Testamentaria de Juan Bercetche; test. de Lorenzo Toso; suc. de Concepcion Medina de Ijes; suc. de Andrés Sanguinetti, suc. de Luis Pastorino.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 11

Trámite—Testamentaria de Luis M. Perez; conc. de Daniel Silva, inc. de Mendez y Ca.; J. Brancatto y Ca.; Juan Falco, solicitando medidas con motivo del fallecimiento de Pascual Gervasio; José Ponte con Casteran, Mariño y Ca.; Trinidad Pedernera con la test. de Antonio Vizoso; suen. de Pablo Fernandez; Domingo Lapitz con Leoncio Gandós; test. de Manuel Lorenzo da Silva; antecedentes de la menor Camila Coto; Angela Fernandez de Monteavaro, venia; Juan Bonomi con Emilio Reig, 3ia. de Antonio Monserrat; antecedentes de la menor Angela Laporta; suen. de José Rodriguez; test. de María Perez de Velati; Teresa Chiappe de Beisso con la suen. de Juan Santiñaque; Luis Bergalli con Jaime Maeso; conc. de Osvaldo Servetti; Martin Aguirre y Miguel A. Sierra con Emilio Turini; Isabel M. de Urdampilleta con Gregoria Lapuente de Pampillon; Saturnino Tapia con Francisco T. Piñeyro y Ca.; suen. de Luis Diverio, inc. de María Diverio de Sattori; Josefa F. de Mussio con Julia Virginia Valdez; Cárlos Brendell con la sucesion de Eduardo Grawert; sucesion Benigna de la Fuente de Medina; Pedro Martino con Luis Cabrera; Adrian Laforgue y otros con Adolfo Borderes; Antonio Parsons con Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos; Vicente R. Falco con Ramon Ortiz; Mariana Ansola de Oyenard con suc. Larrain; Bernardo Follente con Angel Canessa, (2; suc. Benjamin Sienra.

Interlocutorias—Testamentaria Juan Gonzalez; suc. Teresa Cristota Vignale de Frugone; Petronila E. Gomez con Antonio E. Mouret; suc. Juan L. Duplessis con Julia y Avelina Duplessis; José Chiarini con Joaquin Odiccini y terc. Compañía Assets.

Definitivas—Eulogia Vazquez de Carrera, venia; Eduardo Gillespie, sobre informacion; María Faustina Benitez, sobre consignacion.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 14

Trámite—La compañía Asset y los Sres. Hecquet hijos; Luis Credidio, moratorias; Samuel Ramos con Pedro Sienra; 3ia. Juan B. Borges, en autos; Caja de Crédito Uruguayo con Martin Arrivillaga; José Luis Dominguez con Antonia Josefa Rodriguez; Perfecto Casas con Manuel Vecino; Tomás Perez con Victoria S. de Anelo; Banco Británico de la América del Sud con Arroyo y Diaz; conc. de José García y Diaz; A. Carassale con Cárlos Lerena; Joaquina D. Fajardo con Pedro Silva; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Comercio inscripciones; Catteura y Ca. con Juan A. de Arteaga; 3ia. Miguel Oneto y Ca.; conc. Manuel Mero; Pedro Carpi con Julian Millot; Viñuela Hete y Ca. matrícula de comerciantes; Manuel Castro Loureiro con Rolando (hijo).

Interlocutorias—Juan José Cazot con Pedro Christophersen; José L. Carballido con el doctor Francisco Arzola y Ignacia de Arzola.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 14

Trámite—Paseiro hnos. y Podestá con Joaquin Canabal; Bernabé A. de Noriega con Sueta hnos.; oficio del juzg. de Paz de la 1.ª seccion en los autos seguidos por Pedro Aladio con Andrés Izeta; acordada del Superior Tribunal de Justicia referente á la suspension del doctor Antonio W. Parsons; Domingo Rinaldi con la comp. de seguros La Mannheim; oficio del juzg. let. deptal. en los autos L. S. Durante con D. M. Valdez; Domingo Rinaldi con la comp. de seguros La Mannheim; R. García y Santos con Cristóbal Baez; Agustin D. Gorlero con Francisco Barbagelata; José Hordeig con G. Ruggiero; V. Toureiro de Vecino con Juan Elgue, Manuel Vecino María Vecino de Suarez y Joaquin y Matilde Nava; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones referente al Registro Público de Comercio; Oficio del Juzgado L. Departamental en los autos seguidos por don Domingo Mendilaursu con la sucesion de Salvador Ferrer por honorarios; José España con Delfino Durante; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno en los autos Juan Arambure con Gregoria U. de Aniliviia; Augusto Hoffman con Ricardo Gianotti; Eugenia Podestá con Francisco Albabalde; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Manuel Escanavino con José Crespo Brú.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 14

Trámite—Bartolo Giuria con Pablo Varzi; Josefa Urreta de Artuzú con Leon de Pallejá; Lucía Cantero (2); Luis Palombo con Francisco Fabre; suc. Natalia Vazquez de Santiago; Magdalena Moglica de Tempo con Pascual Rossi; Victorio S. Marquez con suc. Fernando Velazco; Luis Crodara y Ca. con Juan Antonio Lavalleja Porta y Correa con suc. Francisco Velazco Regina Fernandez de Pons; Osvaldo Martinez con suc. Nicanor Rodriguez; Santiago Vergara con Horacio Floriano y terc. Ganzo y Ca. Alfredo Denarchi con Lorenzo Roberto; Banco de Cobranzas, L. y Anticipos con Martin Vidal; Lorenzo Boillos; suc. Elvira Santos de Gadea Cabris; Gregorio Quijano con Cristian Laesach; Antonio Palermo con Pantaleon Gallasso y su esposa; Ramon Fariña con Manuel Collazo; Pedro M. Delgue con Manuel Pose; Cármen Consentino; Pedro Conti con Vicente Urta y Roca; test. Ana M. Ramos; Antonio Rey Iglesias; Alberto Bordenave con César Luis Migone; Raquel Crosa de Gorostide; Catalina Cianghereti suc. Rosa Ciglinti de Piroto, Juan Perez Castro con E. M. Avegno y otro; Demetrio Nuñez con Manuel Rebollo; Matto Bolasco y Ca. con José Berreta; Rosa Germinia; Bartolo Giuria con César Reyes; Exhorto de Canelones; id de San José; German Bouquet con Enrique S. Aguiar, suc. Francisco Pons; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.º y 2.º turno; Gabriel Rodriguez Perez; Manuel Zas, Juan Masetti, José Llambías; Clemente Dogno.

Interlocutorias—Antonio Suarez con Francisco Pena incidente; suc. Francisco Pons; Fiscal Civil por la menor Emilia Jovant Freire; suc. Carolina Inocenti de Cortellezi.

Definitivas—José Antonio Martinez; Sixto Suarez. Providencias Reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana—El martes 15 de Marzo se pondrá en escena la ópera en 3 actos, titulada: LA DOLORES.

El juéves 17 de Marzo—Beneficio del tenor J. Maristany, con el 1.º y 3er. acto de LA DOLORES y 1.º de RIGOLETTO.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20, niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que don Ignacio Milicua, por los señores J. Hennessy y Ca. de Francia se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usan sus representados para coñac y cuya marca consiste en una etiqueta con la designacion: J. Hennessy y Ca.—Montevideo, 11 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 508-mz.17

Esta Oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

120 Pedro A. Martí. Non plus ultra, envase para fósforos.

121 Alejo Rosell, Gladiador.

122 Santiago Garavagno, Fenix, envase para fósforos.

124 Julian Dupuy, Armadora Dupuy.

125 The Comas, Cigareth Machin Company, máquina para elaborar cigarrillos.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 522-Mzo.25.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Milicua, por poder de la sociedad Menier, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa la mencionada sociedad para el artículo Chocolate y cuya marca consiste en la designacion «Chocolate Menier».—Montevideo, 11 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 507-mz.17.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 3 de la «Villa de Artigas» (Departamento de Cerro Largo).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 30 p. m. hasta el 19 del corriente.—*El secretario general.* mzo.19.

Montevideo, Marzo 11 de 1898.—Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de Oficina: 3 resmas papel florete, 1 id papel esquela en blanco, 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3 4 id papel secante, 2 kilogs. hilo acarreto, fino superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 3 cajas plumas Lincoln, 2 id id Pickwick, 3 id id Leonard, 3 id id Ferry, 4 cajas Eureka, 2 corta-papel, 2 raspadores, 3 gomas de borrar Faber, 3 frascos tinta para sello Marvin, 6 cajas broches, 1 id lacre rep Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostyle, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para id, 6 sillas, 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 punzon, 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 250 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreto grueso, 1 porron tinta comun Stephens, 1 id id copiar id, 1 almohadilla Excelsior para sello de goma 8×15, 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira lineas Negretti y Zamba, 1 frasco tinta carmin Caster's.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* Mz.18.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

Llámase á propuestas para hacer el servicio telefónico-directo, entre esta Gefatura y las oficinas de su dependencia.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina Central de la Policía.

Las propuestas deben ser dirigidas bajo sobre cerrado al señor Jefe Político, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 del corriente á las 3 p. m., en cuyo acto será aceptada la más ventajosa.—*Rufino T. Dominguez.*—Montevideo, Marzo 11 de 1898. 510-mz.-22.

Academia G. Militar

Montevideo, Marzo 15 de 1898.

De órden superior se cita á los cadetes alumnos de esta Academia G. Militar don Juan Belecho, don Arturo M. D'Araujo Guimaraes, don Arturo C. Dubra, don Juan A. Vazquez, don Francisco Chaves, don Emilio Conforte, don Ignacio Bazzano, don Juan J. Diaz, don Manuel S. Laguarda, don Abelardo F. Martinez y don José Aldecoa, para que comparezcan ante esta Comandancia dentro del término de tres dias á contar desde esta fecha. Los que no se hubieren presentado á la lista de la tarde del dia 18 serán dados de baja.

La Comandancia.

Atencion Se vende la acreditada fonda Stella Lombarda, situada en la calle Piedras 47, frente al Mercado del Puerto. Tiene varias piezas amuebladas casi siempre ocupadas. Su dueño la vende por ausentarse del país. Aprovechen la pichincha. En la misma darán razon. 501-mz.19

José B. Gomensoro

De té Congou suelto con avería.—El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente Marzo á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd don E. Cooper y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Eastern Prince procedente de Lóndres.

EN LOTES Á LA VISTA

E 2 V—511 90—50 cajones té Congou suelto con poca avería.

AL MISMO TIEMPO

5 barriles pescado seco.

Venta despachado y al contado. 166-mz13

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Préstamos.

EL SÁBADO 26 del corriente á las ocho de la noche en el local de la «Caja», Plaza Independencia núm. 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor como ser pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes de oro, de plata, cadenas, prendedores, botones para puños y pecheras, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es á la mayor oferta y por liquidacion, sin retirar lote.

Julio R. Alvarez

De muebles, títulos y propiedades. Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Crédito Uruguayo.

EL LÚNES 28 del corriente á la una p. m., en el local de la Sociedad, Plaza Independencia núm. 57 costado Norte, venderé á la mayor oferta lo siguiente:

Dos cajas fierro gran formato marca Milners Patent y Sommenneyer y Ca.

Mostradores, escritorios, barandas, sillas, sofaes, relojes de pared, biblioteca, prensa de copiar, balanzas, y demas mobiliario de dicha Sociedad, *Patente de giro*, etc.

A LAS 3 DE LA TARDE

Acciones de la Sociedad Minera *La Providencia*, Cesiones de Crédito, Certificados del Nuevo Banco Ingles Rio de la Plata.

Acciones de la compañía de seguros «La Italia» establecida en Buenos Aires.

Dos huertas en el pueblo San Ramon, departamento de Canelones. Area total 9 hectáreas, y 2820 metros cuadrados.

Dos manzanas en el pueblo Ituzaingó del departamento de San José.

Nota—La venta se hace sin ninguna clase de responsabilidad por la institucion vendedora.

Los interesados pueden pasar á examinar los títulos y demas objetos que se venden.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL SÁBADO 2 de Abril, á las 2 p. m., en la calle Rincon núm. 63, de una chacra de 108 cuadras cds. con edificios, arboledas, cercado, etc., sita en los Cerrillos, 3.ª seccion de Canelones. Base de venta: $ 2385.10—Es regalada!

Por resolucion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Nin y Gonzalez, procederé á la venta al contado de dicho terreno de labranza, que linda por el Norte con propiedad de la testamentaria Alonso de Suarez, de donde procedió esta fraccion, por el Sud con don José Cabrera, por el Este con Manuel Lopez y por el Oeste con Bernardo Suarez. Tasacion: $ 3.570.81. El comprador entregará el 10% en garantía al caer el martillo. Domicilio del rematador, calle Sierra 187 n, esquina Uruguay. 521-mz.15

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 136.

EL VIÉRNES 18 del corriente, á la 1 en punto, de alhajas, armas, libros, por cuenta de una casa de préstamos.

Relojes de oro, plata, acero, nikel para hombres y señoras; cadenas id, anillos con y sin brillantes, caravanas, pulseras, prendedores, alfileres para corbatas, medios aderezos de oro, brillantes, diamantes, zafiros, rubís, topacios y demás piedras finas; lapiceros de oro, boquillas de ambar y oro, aros de plata para servilletas, juegos para escritorios, botones para pecheras con brillantes, gemelos de oro, cigarreras, fosforeras de plata, plata monedas, gemelos para teatros, revólveres, pistolas, puñales de plata, cantidad de libros de derecho y medicina, novelas de diferentes autores y demás alhajas que no se detallan por su mucha extension.

Pietracaprina y Rozés

De artículos de almacen

EL MIÉRCOLES 16, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate, calle Zabala núm. 139, esquina Rincon.

De artículos de almacen, lozas, vidrios; comestibles, bebidas finas, licores, ferretería, etc.

1 balanza con pesas, 1 fidelera con 18 cajones, 1 vidriera, 1 gran molinillo para café, 1 aparejo, etc.

Manuel M. Macció

20 yeguas, 15 potrancas 3/4 sangre Trakehnen—30 mulas criollas y mestizas.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á la 1 en punto de la tarde y en el corralon del Arroyo Seco, frente á los mataderos viejos, remataré este magnífico lote de yeguas y potrancas 3/4 sangre Trackeenen, procedentes de una conocida y acreditada estancia del departamento de Minas, previniéndose que todas las yeguas están servidas por un precioso padrillo Trakeenen (puro), el mismo que se pondrá en exhibicion el dia del remate para que los interesados lo vean. Hay ademas 10 que tienen cria al pié. Las potrancas son muy bien desarrolladas y de muy lindas formas.

AL MISMO TIEMPO

30 mulas de buena clase de gran alzada y de pelos tapados, procedentes del departamento de Paysandú.

Llamo pues, la atencion de los señores estancieros hácia este remate y les recomiendo especialmente su asistencia, pues me garanten que es cosa muy buena, por lo que se les presenta la oportunidad de poder hacerse de un excelente plantel para cria, con poco mas de nada.

Instituto Politécnico

CALLE COLONIA 141

Desde el 23 del corriente Febrero las clases Elementales de Ingreso, de Caligrafía, de Idiomas, Comerciales y Universitarias de este Instituto funcionan en este nuevo local que nada deja á desear por lo espacioso, higiénico y central. El que suscribe agradecerá á los padres ó encargados que quieran honrarlo con su visita.—El director, *G. Panizza*. 373-mz.25.





AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 10 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» é «Interior Unificada», por valor de *tres mil pesos oro*.

Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion General de Instruccion Pública, el dia 15 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* mz.-15.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes: Ministros de Estado y teniente general: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cincuenta de acompañamiento, cajon de gala; general de division y general de brigada: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala; coronel y coronel graduado: carro de gala con 4 caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba; teniente coronel y teniente coronel graduado: carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion caoba; sargento mayor y sargento mayor graduado: carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino; capitanes: carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino; tenientes: carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino; subtenientes y alféreces: carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tropa—Sargentos—Carro de segunda, cajon id y cinco coches; cabos: carro de segunda, cajon de id y tres coches; tambores, cornetas y músicos: igual servicio que los cabos; soldados: carro de segunda, cajon id y dos coches.

Viudas y menores de militares—Con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores generales y oficiales superiores enlutar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase. Para jefes y oficiales, candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa, tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el 15 del corriente, en cuya fecha á las 3 p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este Ministerio en presencia del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente. El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*C. M. Maeso*, oficial mayor. 451-mz.15.



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279-mz15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280-mz. 15

Por disposición del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Kirkwood, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273-mz.15

Juzgado L. Departamental DE MINAS

De mandato de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, de fecha doce de Febrero de mil ochocientos noventa y siete y á solicitud de don Antonio Coras, apoderado de doña Perpetua M. de Salgado, en el juicio iniciado contra don Juan Bernardo Fernandez, se ha trabado embargo en una fraccion de campo situada en los Molles, undécima seccion judicial de este departamento, con todo lo en ella construida y existente, compuesta de mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas, dos mil noventa metros cuadrados, lindando por un costado con don David José de Miranda, por el otro con la Cuchilla Grande y por los otros con la sucesion del Bueno.—Minas, Marzo 1.° de 1898. —*Francisco E. Cordero*, escribano público. 125-mz.15



REMATES

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Vabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, aljibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 11.357 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 282-fb.-11

José B. Gomensoro

La casa baja calle Mercedes núm. 108, entre Convencion y Arapey, 15 v... de frente por 3 . de fondo. Posicion inmejorable.

EL MARTES 22 del corriente á las 1 de la tarde remataré sin base, al mejor postor, por órden de su propietario.

La casa baja arriba expresada, que tiene 8 piezas, cocina, letrina, aljibe, dos patios, toda con tirantería de fierro.

El frente es de lo mas elegante que se hace; tiene tres balcones de marmol, puerta de calle cedro y celosías persianas de lo mismo, el primer patio y zaguan con piso de marmol y columnas de fierro, pintado al aceite.

Su edificacion y área permite que se levante de altos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en el acto al caer el martillo. La venta se hace al contado pero el que quiera se le hará una hipoteca por la mitad del precio, pagando 8 % anual, trimestralmente, los intereses.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 468-mz.10.

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Florida número 132 entre Soriano y Canelones. La venta se hará en uno ó dos lotes.

EL JUÉVES 21 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

El gran terreno cuya situación de las mejores de esta ciudad, cerca de todo, un área que ya no se consigue libre de edificio—hace que llame la atencion de los capitalistas.

Tiene 21 metros 76 de frente por 42 metros de fondo.

Area total 903 metros 50 decim. cuadrados.

La venta se ofrecerá en lotes de 403.75 metros, dando opcion al todo.

Adoquinado, vereda, cerco, arrimos, caño maestro, pago todo.

TITULOS BUENOS, DE JULIO 1855

El comprador dará mil pesos en garantia al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en el mismo. 469-mz.10.

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 14399.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 291 m. 14, tasado en $ 13233.63.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 4259.5.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 68 de frente á la calle Sierra, 21 m. 11 de frente al Sud á la calle Nicaragua. Area: 167 m. 67, tasado en $ 8835.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Oblacion: diez por ciento. 437-mz.6

José B. Gomensoro

TERRENOS

6 lotes en distintos parajes.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, hay que vender, por cuenta de quien corresponda, á saber:

En la Aldea

Un terreno con un área de 7378 metros cuadrados, con una casa, ésta situada á 3 cuadras á la izquierda del Almacen Liberal en el camino al Buceo.

Otro terreno próximo al anterior con un área de 1626 metros.

En el Barrio Buenos Aires

Los solares números 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana E que hace cruz con la quinta del señor Duplessis, área 3.731 metros con tres frentes, tiene 2 esquinas.

En el Barrio Nueva Roma

Los solares números 29 y 30 de la Nueva Seccion de este barrio queda cerca del camino al Buceo, área 748 metros 20.

En el Nuevo París

El solar núm. 8 y la mitad del núm. 9 de la manzana 6, con un área de 15 . . × 41 1/3.

Otro terreno en el pueblo Joaquin Suarez. Con un área de 1200 metros.

Todos estos terrenos estarán señalados con un cartel. Títulos buenos.

El comprador dará una seña en dinero. 463mz9

Laugareu y Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Marzo. Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina Piedras.

Coches, yuntas y arreos por ausentarse su dueño para Europa

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un buen cupé de la acreditada marca Binder (Paris) para cuatro personas.

Una volanta forma Milord, en buen uso, para cuatro personas, con varas y lanza.

Una magnífica yunta de caballos oscuros, mestizos, de gran alzada y buenos trotadores.

Un caballo zaino, mestizo, adiestrado para tirar solo ó en yunta.

Un juego arreos, con poco uso, para yunta.

Uno id id usado.

Uno id id para un caballo.

AL MISMO TIEMPO

Una gran yunta de caballos (enteros) de la acreditada cabaña del señor Reyles adiestrados perfectamente para el tiro.

Reyezuelo, zaino doradillo de 3 á 4 años hijo de *Reina Victoria* y *Napoleon*.

Tiberio, oscuro tapado, de 3 á 4 años, hijo de *Esperanza* y *Napoleon*.

Base para la venta $ 300.

Un rico juego arreos extrangeros para yunta.

Un hermoso bis-á-bis, para 4 personas perfectamente concluido y en muy buen estado, único en su clase y de los mas elegantes que ruedan en esta ciudad.—Base $ 450.

Lucifer, oscuro de 3 1/2 años, puro, hijo del padrillo *Dominó*, hanoveriano puro, importado y de la yegua *Leda*.

Tira solo y en yunta.

Un faeton extrangero, para 4 personas, muy elegante y en muy buen estado.

Un riquísimo juego de arreos ruso, con guarniciones de platina, con poco uso. 456-mz.8

Laugareu y Vallaro

EL JUEVES, 17 de Marzo, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS

A nisco grano, confites, bacalao y canastas

144 docenas cubiertos metal blanco. (sin avería)

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor representante del Lloyd, procederemos al remate de lo siguiente en estado de avería:

J M R F 2970—1 cajon 10 docenas canastos formas variadas y costureros de paja tejida.

2 cajones pastillas y confites.

Acto continuo, sin avería:

18	docenas	tenedores y cucharas metal blanco		
18	»	cuchillos	»	»
18	»	cucharitas	»	»
12		cucharones	»	»
12		juegos de trinchantes	»	»

A las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro

P L D—16—6 sacos maiz en grano con avería. E D—6 cjs bacalao de Escocia.

Venderemos los artículos á la vista y despachados. 917-mz.13

Laugareu y Vallaro

EL DOMINGO 20 DE MARZO DE 1898

Solares en la ciudad!

Ultimos lotes para liquidar, terrenos muy bien situados, con empedrado pago y rodeados de tren-vias.

TASACION MUY BAJA!

A las tres de la tarde procederemos al remate de los siguientes solares:

1.° SOLARES números 11 y 12 de la manzana número 210. Cada uno tiene 11 metros 20 cent. frente al sud sobre la calle Isla de Flores, entre Gaboto y Magallanes, por 39 metros 17 cent. de fondo, ó sean 442 metros 12 cent. cuadrados; están cercados al frente y lindan al Este con la estacion del trenvía al Paso del Molino, línea Sud, el cual pasa por su frente. Tasacion *un peso veinte centésimos el metro*, igual á $ 530.51 cent. cada solar.

2.° UN SOLAR en la manzana núm. 230 con 12 metros de frente al Este sobre la calle Gaboto por 20 m. 55 ctms. de fondo ó sean 246 m. 60 ctms. cuadrados. Contiene cerco al frente: por donde pasa el tren-vía Uruguayo. Tasacion *un peso 20 centesimos el metro*, igual á $ 295.92 cts. el solar.

3.° UN LINDO SOLAR ESQUINA, lindando al Sud con el anterior, con 12 m. de frente al Este sobre la calle Gaboto por 20 m. 55 ctms. tambien de frente al norte sobre la calle Isla de Flores, dos líneas de tren á sus frentes. Tasacion un peso 20 cts. metro igual á $ 295.92 cts. el solar.

4.° SOLAR núm. 16 de la manzana 210, con 11 metros de frente al Oeste sobre la calle Magallanes (entre Durazno é Isla de Flores) por 31 mt. 75 cts. de fondo ó sean 349 ms. cts.

El Trenvía Oriental pasa por su frente. Tasacion *un peso 20 centesimos* metro, igual á pesos 418.80 cts. el solar.

5.° EL MAGNÍFICO SOLAR núm. 10 de la manzana 255, con 11 mt. 20 cts. frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, (entre Minas y Magallanes) por 21 mts. 47 cts. de fondo ó sean 318 metros 851 mil. cuadrados; tiene cerco sobre la calle Isla de Flores, y el trenvía al Paso Molino (línea Sud) pasa por su frente. Tasacion *un peso 50 cts. el metro*, igual á $ 478.29 cts. el solar.

6.° UN HERMOSO SOLAR, con cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos, frente al Norte sobre calle Rivera, lindando con los núms. 139 y 143 (entre Juan D. Jackson y Sierra) 12 metros 885 mil. por 42 ms. 95 cs. de fondo ó sean 553 ms. 41 cs. cuads.—*Tasacion $ 3 el metro*.—Este precioso solar está ubicado á una cuadra de la calle 18 de Julio.

Todas las vías de tren que circulan por los frentes y alrededores de estos solares, solo *cobran cuatro centesimos* por pasage.

Unica ocasion para comprar un buen terreno en la ciudad por poco dinero. Dentro de pocos meses valdrán el doble.

Titulos perfectos. Garantía cien pesos por solar. 498-mz.13

Pietracaprina y Rozés

Remates Semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todas clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario perteneciente á Monsieur G. Hepp, canciller de la Legacion francesa, por ausentarse para Europa.

En la calle Constituyente núm. 257, pasando la quinta de mister Evans.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. daremos principio á la venta de dicho mobiliario.

SALA—rico juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 1 rico piano francés cuerdas cruzadas Soufletan, 1 gran espejo ovalado, 2 chiffonniers, cuadros grabados, mesitas de fantasía, 2 candelabros, 1 reloj, cuadros al óleo, perchas, columnas, 1 estátua biscuit, consolas, 1 rica caja de música, alfombra etc.

DORMITORIOS—1 juego de dormitorio nogal matrimonio, 1 de una sola persona, camas de fierro, sillas, sillones, cuadros, perchas, etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal, cuadros de comedor, 1 juego porcelana inglesa de 90 piezas, 1 lámpara suspension cristales, 1 rico juego para té platina Reed y Barton, floreros, 1 máquina coser, batería de cocina, mesas de pino, sillones reclinatorios.

PATIO—1 percha vestíbulo, bancos de jardin, infinidad de plantas finas. 481mz11

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias del almacen bodega de los señores Dome y Peyrano, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres por conclusion de negocio.

Mercaderías de primera calidad y recientemente despachadas.

Conservas francesas, vinos Bordeaux, Jerez y Oporto, porcelanas y cristales de las más acreditadas marcas.

El mártes 15, miércoles 16, jueves 17 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Conservas surtidas, de la acreditada marca Rodel, Paulias, Sirov, Sauterne, Gran Vin. Clous, Vougeot; licores surtidos marca Marie Brizard y Cousenier, cognac marca superior, juegos de mesa, te, almuerzo, y para espárragos porcelana francesa «Puyat Limoges», juegos de lavatorio decorados, cristalería San Luis blanca y de color y demas existencias de la casa. 487-mz.12.

Alejandro Montautti

Una mesa billar y aparatos para gas, á las 3 y 1/2 p. m. en la calle Zabala núm. 155.

Cantidad de aparatos para zaguan, sala, comedor, dormitorio, escritorio, etc.

Una mesa para billar de casin y carambola con todos sus útiles. 481-mz.12.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, en la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE á la 1 y 1/2 p. m.

Ricos juegos de sala tapizados en géneros de fantasía, galerías con cenefas y cortinas, juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, juego de dormitorio para matrimonio, juego de comedor, caja de fierro, ricas arañas, una gran biblioteca, un ropero de tres cuerpos, etc.

Sala y Escritorio—2 ricos juegos de sala compuestos de 9 piezas cada uno, tapizados con géneros de lana y seda, 2 espejos, 4 galerías con cenefas granate y oro. Un juego de 9 piezas para escritorio ó comedor, tapiz de felpa gusto persa, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas persas, un portier, un escritorio ministro, 2 frentes todo raiz de nogal, un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí. Una gran caja de fierro marca Victoria.

DORMITORIO—Un juego dormitorio matrimonial compuesto de cama con elástico tapizado, gran corona de pabellon, una mesa luz, un lavatorio, un ropero con espejo, mármoles grises, lunas de cristal, un gran ropero de tres cuerpos con luna en el centro, nogal y tuya roble interior, un escritorio biblioteca y ropero con 4 espejos, mueble de gran comodidad para familia.

COMEDOR—Un expléndido juego de comedor con un gran aparador con cristaleros y espejo, una gran mesa trinchante, una mesa para servicio y 12 sillas tapizadas en baqueta y claveteadas con clavos dorados, todo nogal macizo y roble interior; servicio de porcelana, id de platina, copas, vasos, platos, cubiertos, etc.

Varias camas para matrimonio, id para una persona, ropero con espejo, lavatorio, mesas de luz, sillas de Viena, etc.

El mártes 15 se encuentran en exhibicion. 485-mz.12.

Juan A. Capurro

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias del Hotel Franco-Italiano, calle 25 de Agosto núm. 115, 117 y 119

EL MIERCOLES 16, JUEVES 17 y VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de la acreditada casa de negocio arriba indicada, consistentes en el mobiliario de **28 piezas dormitorio**, con sus correspondientes alfombras, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, juegos de lavatorios, servicios, perchas, mesas, etc.

GRANDES COMEDORES—Con aparadores, mesas, sillas de Viena, cubiertos finos, juegos de porcelana, loza, cristalería, aceiteras, bomboneras, copas de todas clases, centros de mesa, aparatos de gas incandescente, grandes y costosos espejos, cuadros, perchas, etc.

GUARDA ROPA—Gran cantidad de sabanos, fundas, colchas, frazadas, manteles, servilletas etc., en buen estado, casi nuevas.

DESPACHO—Gran cantidad de licores y vinos finos, heladera, mostradores, armazones, máquina de Chopp, juegos de medidas métricas, etc.

COCINA—Gran cocina económica, cacerolas, ollas de cobre y demás útiles relativos.

BILLAR—Un rico billar de carambola y casin, con todos sus útiles y en perfecto estado.

Ademas, farol, bombas y toldo de calle, é infinidad de otros artículos y útiles que no detallo por su mucha extension, los que estarán á la vista.

Se advierte que todo lo que se vende es completamente nuevo y en buen estado, y que no se trata de remate de especulacion, pues el propietario de la casa realiza por haber comprado el Hotel Piazza Bianchi, y no poder atender debidamente dos negocios.

Se oyen ofertas particulares por el todo hasta el dia del remate. Verse con el rematador calle Sarandí núm. 60.

Pido puntualidad. 489-mz. 11

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Maciel núm. 158, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, dos patios, un corral al fondo, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Magnífica posicion y produce buena renta.

El dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia diez y siete del corriente á las cuatro de la tarde y por el martillero público don Juan A. Capurro, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en el construido situado en esta vieja ciudad, calle Maciel número 158, compuesto de seis metros y medio de frente al Oeste por treinta metros de fondo al Este.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; previniéndose que no se aceptará ninguna oferta que no exceda á la suma de dos mil pesos cantidad que ha sido fijada como base mínima.—La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Julio Kiefer denunciando como fiscales los bienes dejados al fallecimiento de don Evaristo de la Peña.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Francisco Saez*, Escribano de Hacienda.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí número 60. 418-mz.3

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Lima núm. 73, compuesta de ocho piezas entre grandes y chicas, cocina, letrina, caño maestro, aljibe, etc.—Casa moderna, bien situada y produce excelente renta. Tasación baiísima, 2/3 partes $ 1949.62.

El Lúnes 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Una finca situada en la calle Lima número 73, con el terreno en que está construida, que mide 7 metros 73 centímetros de frente al Noroeste sobre la expresada calle, por 29 metros 5 centímetros de fondo al Sudeste, por donde linda con el solar número 6, por el Sudeste con el dos y por el noroeste con el 4; encerrando una extension superficial de 221 metros 55 decímetros y 65 centímetros. Tasada en $ 2924.12 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á los 2/3 partes de su tasacion; que el mejor postor oblará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Icardi (a) Aicardi de Orsi. Los gastos de escritura y registro serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Sarandí núm. 60. 499-mz.13

Alfredo Cabal

En la calle Misiones núm. 168.—Continuacion de los grandes remates á 6 meses de plazo con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó con 5 por ciento de descuento por cuenta y orden de cuatro importantes casas introductoras.

EL MIERCOLES 16 Y JUEVES 17 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta de un variado y selecto surtido de artículos, propios para ferreterías y bazares y quincallerías, cuyo detalle omito por ser artículos bien conocidos.

Al mismo tiempo á las 3 de la tarde, 200 docenas porrones barro varias medidas, propios para los fabricantes de tinta.

150 docenas muñecas surtidas.

125 latas barnices varias clases.

200 docenas pinceles varias medidas.

Pido puntualidad.—Calle Misiones núm. 168, á la 1 p. m.

NOTA—La casa se puede visitar el mártes 15 de 8 á 11 a. m. ó de 1 á 6 p. m. 503-mz.11

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc. prm.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Camino de Suarez núm. 325 (inmediato al camino de Reyes) con todas las mejoras que contiene incluso una buena amplia y cómoda casa con 8 piezas de familia, mirador y demás comodidades. El terreno tiene un área de (de 7100 v. cuad), 34751 metros 19 decím. y 51 centím. cuadrados. La base para la venta es de $ 0.21 centésimos el metro cuadrado ó sean 7298 pesos 38 centésimos **todo el lote**, entrando el edificio que por sí solo vale mucho mas.

El tren del camino de Suarez pasa por la puerta, el de Millan á 4 cuadras y el del Paso del Molino á muy corta distancia.

Fijarse en la base que es bajísima, especialmente hoy que empieza á iniciarse la especulacion en terrenos. Solamente el edificio ha costado mas de 10.000 pesos y hoy se vende todo, con una extension inmensa de terreno por las dos terceras partes de su valor.

Es una oportunidad como pocas, que no deben desperdiciar los que quieran colocar bien su dinero, por lo que recomiendo no falten el *Juéves 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde á en las puertas de la Bolsa*, donde procederé á la venta en remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo J. Morjoseph asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno de quinta y los edificios y cuanto en él existe, situado en el Camino de Suarez de este departamento, compuesto de 3 hectáreas, 47 areas, 51 centiáreas, 19 decímetros y 51 centímetros cuadrados entre los siguientes límites: Este Camino de Suarez núm. 325; Norte parte con don Pedro Bastamante parte con la fraccion que perteneció á doña Concepcion Bastamante, hoy á don Manuel M. Gonzalez y parte con la fraccion que perteneció á don Eduardo Bastamante, hoy á dicho señor Gonzalez; por el Nord Oeste arroyo Miguelete; Sud Oeste, quinta denominada de Baschental, (hoy el Prado) y por el Sud con la fraccion de don Cándido Bastamante y parte con la de doña Fortunata Bastamante de Viana; tasado el todo en 10.935 pesos 47 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos sucesorios de don Manuel M. Gonzalez contra los de doña Regina Bastamante de Uriarte, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 407-mz.2

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUM. 107

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa del señor don Jose Crespo y Brú, calle de Ejido núm. 152.

La venta se verifica por ausentarse la familia del señor Crespo y Brú para el estranjero. Se venden al mejor postor y por dinero de contado.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1 y 1/2 de la tarde, daré principio á la venta del mobiliario que expresa el siguiente detalle:

SALA

Un rico juego de sala, francés, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 sillas, tapizado en rico género de seda granate y guarda velour de gene, 1 gran espejo francés cristal biselado, 1 galerías en brocato de seda, con cortinas de tul, 1 rico chiffonnier ébano, gran tamaño, 2 ricos jarrones chinescos con soporte ébano, 1 rica mesa jiratoria para centro, 1 espejo cristal y peluche fantasía, 2 banquetas roumas fantasía, 1 ricos cuadros al óleo, 1 espléndido piano, alfombra Bruselas, varios adornos, jarrones, tarjeteros, salivaras, etc.

APOSENTO

1 Espléndido juego de aposento de nogal extrangero con mármoles rosados y cristales biselados de la mejor clase y calidad compuesto de una cama grande de dos plazas, con elástico y rico dosel con cenefa, 1 gran lavatorio, 1 psiché con roperito luna de cristal biselada, 2 mesas de luz, 1 rico cuadro al óleo, 2 cuadros bronce, alfombra, sillas fantasía, etc., etc.

ESCRITORIO

1 Escritorio nogal, 1 biblioteca nogal, 6 sillas, cuadros, libros, etc.

COMEDOR

1 rico juego de nogal con mármoles rosados y cristales biselados, compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 trinchante tres cuerpos, 1 mesa con tablas corredizas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj pared de nogal, cuadra al óleo, juego de porcelana fina francesa, otras porcelanas, cristalerías, platinas, cubiertos, etc. etc.

VESTIBULO

1 juego vestíbulo nogal, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 sillas, 1 percha, varios cuadros fantasía, 1 pequeño billar, 1 espejo, macetas y demas adornos.

tasía, 1 pequeño billar, 1 espejo, macetas y demas adornos.

UTILES VARIOS

Batería de cocina, baño y otros objetos que estarán á la vista.

Nota—La casa estará en exhibicion para el público el mártes 15 y miércoles 16 de Marzo de 2 p. m. á las 6 p. m. Las ventas son al contado y el rematador se reserva el derecho de exigir garantía á toda persona que lo crea necesario. 476-mz.11.

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 1 1/2 de la tarde, al mejor postor, con órden terminante de vender.

De la espléndida y bien construida propiedad de altos y bajos, sita en la mejor altura de la calle Cerro Largo, á cuadra y media de la Avenida Rondeau y designadas sus puertas con los números 268 y 268 a, edificada con materiales de primera clase, con las mejores disposiciones en la distribucion de sus comodidades y como gusto y elegancia lo mas moderno que puede exijirse en arquitectura.

COMODIDADES DEL PISO BAJO

Sala, antesala, cinco dormitorios corridos, gran comedor, cuarto con baño de fierro y servicio, dos cuartos para servidumbre, una pieza despensa, notable cocina, aguas corrientes y algibe en piedra viva, gas, cuartito despensa, dos espléndidos patios: el primero con piso de mármol y el segundo de imitacion id; letrina, teniendo en la calle sifon para el caño maestro, cancel, etc., etc.

COMODIDADES DE LOS ALTOS

Gran vestíbulo, sala, escritorio, cinco dormitorios corridos, gran comedor con parte de pared forrada de roble, dos piezas altas para servidumbre, una pieza con baño de fierro y servicio, cocina toda embaldosada y ademas id económica carbonera, un cuarto despensa, letrina, aguas corrientes y bomba, aparatos de gas, el comedor es de bronce macizo, tres estufas con mármol de colores, gran galería de cedro de abrir y cerrar, etc., etc.

AREA DEL TERRENO

12 1/2 v. de frente á la calle Cerro Largo por 37 1/2 de fondo.

Los interesados y todo á pul que tenga dinero y quiera colocarlo bien debe... [illegible] propiedad y se convencerán de que su adquisicion representa un buen negocio [illegible] de capital un magnífico interés.

Las llaves estarán á disposicion de los interesados en el almacen de la esquina [illegible] Las Canteras. [illegible] para mas facilidad del comprador, [illegible] que los interesados [illegible] la finca para verificarlo.

TITULOS PERFECTOS

Nota—El comprador oblará mil pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos Cerrito 20 á 213. 474-mz.11

Cipriano C. Silva

Importante remate de casimir de lana, sombreros de paja y arroz con cascara.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de despachado al contado, lo siguiente:

270 latas caramelo de clase superior de 5 kilos c/u.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

21 sacos garbanzos chilenos. 492-mz.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de casimir de lana, sombreros de paja y arroz con cascara.

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 en punto, en el despacho de Aduana procederé á la venta, por órden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

120 kilos casimir de lana.

100 docenas sombreros de paja para cegadores.

EN SEGUIDA

En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, 50 bolsas arroz con cascara (averiado). 493-mz.12

Manuel G. Zúñiga

JUDICIAL

EL VIERNES 18 del corriente, á las 2 p. m., en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63.

1.° En un solo lote, de los muebles y libros que se encuentran en la calle Brecha núm. 15, camino de Suarez núm. 8 y en la chacra de la sucesion de don Pablo Nin y Gonzalez sita en los Cerrillos, tasados en $ 193.00.—2.° Del sepulcro núm. 353, primer cuerpo, Cementerio Central, tasado en $ 800.—3.° Del nicho número 500 A, segundo cuerpo, del mismo Cementerio, tasado en $ 130.—4.° Del sistema de marcas para ganado, conocido por «Sistema Nin y Gonzalez» patentado por el S. Gobierno, tasado en $ 1500.—No se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion respectiva. El comprador entregará en el acto del remate el 10 % del precio. La venta ha sido ordenada por el señor juez letrado de lo Civil de primer turno, en los autos de la sucesion de don Pablo Nin y Gonzalez.—Domicilio del rematador, Sierra 183, esquina Uruguay. 117-mz.8

Mendoza Garibay

EL VIERNES 18 de Marzo á las 3 de la tarde

De la buena casa de altos

Con un hermoso almacen, escritorio, gran depósito y patio en los bajos.

Calle 25 de Agosto núms. 95, 97 y 99

(ENTRE SOLIS Y COLON)

El terreno mide 9 m. 85 de frente al Norte sobre la importante calle 25 de Agosto por 15 m. de fondo ó sean 150 metros cuadrados igual á 208 vs. cds.

En el piso alto hay 11 espaciosas habitaciones con todas las comodidades.—El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se adapta perfectamente para muchas aplicaciones industriales ó comerciales. Es el punto mas céntrico de la ciudad en su parte comercial por su inmediacion al Puerto, á la Aduana, la Bolsa, etc. etc.—Construccion muy sólida con excelentes materiales.

Venta al mejor postor y al contado

TÍTULOS SUPERIORES

Adoquinado, arrimos, caño maestro, todo pago

Garantía de la oferta 1000 $

La casa puede visitarse.

Mas referencias: Cerrito 138, de 2 á 3. 428-mz.5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 de la tarde, linda y espaciosa **casa baja con jardin, calle Minas núm. 136** (adoquinada) entre Paysandú y Cerro-Largo.

Mide 11 metros de frente al Oeste por 37 metros 38 de fondo ó sean 411 metros cuadrados 18 decímetros.

Construccion moderna.—Materiales de primera clase.—Tirantes de fierro—cielo rasos de yeso pisos de pino de tea y puertas de cedro—cañerías de gas y aguas corrientes, algibe de 30 pipas.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, vereda; todo pago.

Sala, antesala, escritorio, 3 dormitorios, gran comedor con portada de cristales que dá al primer patio, cuarto de baño, gran cocina con azulejos, despensa con escalera interior á la azotea, *watercloset* y una pieza para sirviente, dos claraboyas movibles en ambos patios con sus respectivos toldos y ademas una vidriera con armazon de fierro que cierra el jardin con el segundo patio, evitando así las lluvias y vientos del Este en la estacion de invierno. El zaguan y el primer patio de mármol. Precioso jardin con parral y zarzo de fierro, plantas frutales de la clase mas exquisita y flores de mérito. Al frente ancha vereda con varios árboles paraisos, hermosa puerta de cedro, 3 amplios balcones de mármol, celosías de cedro, puerta cancel con cristales labrados.

La distribucion interior, la elevacion y ventilacion de las habitaciones, constituyen un verdadero «confort» para la persona mas exigente en higiene y buen gusto. Todo está allí reunido y difícilmente llega á ofrecerse en remate una propiedad con tan especiales ventajas.

Al mejor postor y al contado

TÍTULO PERFECTO

Garantía de la oferta, $ 1000.

La razon de esta venta es solo por tener que ausentarse su propietario difinitivamente para Europa en el mes próximo.

Visiten esta valiosa finca y se impresionarán muy favorablemente. Horas, de 2 á 5 p. m.

Por mas referencias y demas datos, Cerrito 138, de 2 á 3.

Nota—El domingo 27 del corriente se rematarán los ricos muebles que adornan dicha casa. —Oportunamente detalles. 173-mz.5

Francisco Piria

EL DOMINGO 20 DE MARZO

Por cuenta de la empresa particular

LA INDUSTRIAL

Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

En conmemoracion de la Paz de Setiembre. Situado frente á la Estacion del Tranvía de los Pocitos. Espléndida localidad. Con dos líneas de tranvía á la puerta.

12 solares con frente al tren y con empedrado.

392 solares interiores con monte, jardines y algunos con frente al pintoresco arroyo.

Una gran casa de altos magnífica para un colegio.

Tres casas de bajo con jardin.

Todo se venderá á largos plazos.

Pagaderos por pequeñas mensualidades.

Fiando á todo el que se presente.

Los cuatro edificios se venderán á pagar en

50 meses de plazo

Los 12 solares frente al tren se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los 392 solares interiores con monte, jardines y bosque se venderán á pagar de la siguiente manera:

Los muy grandes por mensualidades de seis pesos.

Los regulares por mensualidades de cinco pesos.

Los mas pequeños por mensualidades de tres y cuatro pesos.

Todos pueden hacerse propietarios, pues no se necesita tener capital ninguno para adquirir un solar ó una casa de las que vamos á vender.

A toda persona que se presente se le fia; sea quien fuere; conocido ó no, tanto da.

Lo que «La Industrial» persigue desde hace 25 años es la radicacion en el país de todas las clases económicas, haciendo á la vez tomar al pueblo hábitos de ahorro.

«Combatiendo regenerando» Este es su lema, su fin, su propósito y lo ha seguido sin reservas.

La prueba está ahí que salta á la vista: miles y miles de casas construidas por muchos miles de proletarios que gracias á las facilidades de «La Industrial», las esperas y las consideraciones muchísimas veces usadas con ellos durante las harto sucesivas crisis por que ha venido tambaleando y levantándose el país—las garantías de títulos de primer órden con que siempre hemos vendido, los perfectos amojonamientos, subdivisiones y mensuras, en una palabra, todas las garantías con que hemos rodeado á los compradores, facilitándoles una seguridad para sus ahorros—todo ello ha concurrido para que «La Industrial» hiciera en el país mas de sesenta mil propietarios, excediendo de ciento setenta mil los solares vendidos.

Hecho este único, no solo en el Rio de la Plata sino en el mundo entero.

«Combatiendo y regenerando» «La Industrial» se ha habierto ámplio camino en la confianza ilimitada y á justo título discerniéndole por el pueblo entero, combatiendo el vicio del juego, muchas veces el despilfarro y no pocas, la embriaguez; trocando al proletario en propietario lo ha hecho económico y por ende virtuoso, operándose insensiblemente una reaccion tal, que no alcanzarian á ese resultado todos los tratados escritos y por escribir por los pensadores que mas se han preocupado del mejoramiento social.

Realizándose, pues, el pensamiento de Fernando Fierro al decir:

«En donde la propiedad está mas subdividida y mas repartida, ahí es en donde el pueblo es mas feliz; el patriotismo se siente mas; el ciudadano es mas consciente de sus deberes y de sus derechos; en donde el elemento conservador y progresista concurre en mayor número y con mas fuerza y vigor al bienestar general y mejoramiento social y al engrandecimiento de la nacion: conjunto armónico del cual surgen los gobiernos democráticos con hondas raices en la opinion del pueblo.»

Ahí empiezan las verdaderas democracias.

En nuestros largos viajes hemos visto y *tocado* que los pueblos mas felices son aquellos en donde hay mayor número de propietarios.

La mision de La Industrial no es otra que concurrir con sus esfuerzos, con su iniciativa, con su perseverancia al mejoramiento de las clases desheredadas de la fortuna.

Vendemos terrenos. A los que nada tienen les fiamos.

Los esperamos cuando no pueden cumplir los pagos de las pequeñas cuotas, pues comprendemos que esas pequeñas cuotas, para el hombre trabajador es una cuota grande en relacion á su posicion y sus ahorros.

Los trabajadores, industriales, empleados, obreros, personas de servicio, en una palabra, todos los que piensen en el porvenir—todos aquellos que mediante el ahorro de una insignificancia mensual quieran adquirir un lindo lote de terreno á las puertas de la ciudad, á 15 minutos de la plaza Matriz con dos trenes á la puerta, en un núcleo muy poblado y de gran porvenir, terreno que cuando lo acaben de pagar, dentro de cuatro ó cinco años les representará cinco y diez veces mayor valor de lo que les costó y cuyo precio habrán pagado insensiblemente, representándoles así una verdadera fortuna.

A todos esos gremios los invitamos para que concurran al remate que aunque no compren no importa.

Vengan y vean.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni de poblar ni de hacer nada absolutamente.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde.

Los trenes saldrán en número de 25 de la Plaza Independencia esquina Cindadela á la 1 1/2.

El pasaje es gratis ida y vuelta para todos.

Por boletos, planos y programas ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 427-mz.5.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectáreas, 783 mts. con 90 dts con alambrados y poblaciones; retasado en la suma de $ 6.000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, ó sean $ 4.000

El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y divide al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Galiana Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 316-fb.20

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NUMERO 18

Proximamente anunciaré el dia que efectuaré importantes remates de artículos para ferreteros, pintores, constructores, muebleros, jaboneros y espejerías, por cuenta y órden de varias casas importadoras y agentes de fábricas, todo depositado en la calle del Sarandí núm. 171.

Por cuenta de sucesion:

Un mobiliario completo, hay piano.

Por cuenta de comisionista:

Un piano nuevo recientemente introducido, 800 metros barillas para cuadros, 300 metros barilla ancha para galerías, 150 patines de vidrio para pisos, tamaños grandes, grandes espejos marco dorado y otras maderas, cantidad de cuadros, etc.

Proximamente detalles. 166mz13

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Parodi de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 190. prm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible] VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Cᵃ.**

prm. 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **15 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Marzo** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **5 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el 12 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 160